

EL CONTEMPORANEO.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) num. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Principe, num. 44; Cuesta calle de Carretas, num. 9; Lopez, calle del Carmen, num. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Sábado 15 de Diciembre de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 al trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviando directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 80 rs. al mes.

Año III.—Núm. 600.

Edicion de Madrid.

MADRID.

12 DE DICIEMBRE.

Ya se nos vino encima una de los mas graves peligros de la cuestion de Méjico: la elocuencia del ministro de Estado.

En efecto, esta tarde á última hora, comenzó el Sr. Calderon Collantes su discurso, discurso que nadie ha entendido, sin duda porque S. S. ha dispuesto de pocos minutos para explicarlo.

El Sr. Calderon, sin embargo, se ve que procura regañar todo lo posible al marqués de los Castillejos, aunque con la templanza de un buen padre que quiere bien á su hijo.

La armonia que reina entre las opiniones del gabinete y las del general Prim resulta en primer término en el discurso de D. Saturnino.

El uno dice que los mejicanos son unos pobres hombres dignos de lástima, que no nos han causado ninguna desazon, y de los cuales no debemos tener queja.

El otro asegura que son unos picaros, que han perseguido y vejado á nuestros compatriotas, que faltan siempre á los tratados, que escarcean nuestra bandera, y que hay necesidad de hacerles sentir nuestro poder.

El conde de Reus sostiene que el gobierno de Juarez es un gobierno con quien se puede tratar, porque está pronto á darnos toda clase de satisfacciones.

El Sr. Calderon replica que el gobierno de Juarez es el mas abominable de los gobiernos, y que España no le debe mas que agravios.

El general Prim ataca á los plenipotenciarios y al gobierno de Francia, y el Sr. Calderon defiende al gobierno y á los plenipotenciarios.

Y á pesar de eso, los amigos del gabinete y los amigos del general Prim dicen con la mayor satisfaccion del mundo: «¡Ya lo ven Vds.; no pueden hallarse mas acordes!»

Tambien nos ha indicado el Sr. D. Saturnino una cosa que de puro sabida está olvidada, pero que es bueno oír de boca del gabinete. Dice S. E. que algunos amigos íntimos del gobierno piensan de una manera diametralmente contraria en la cuestion de Méjico.

Al pronunciar tales frases miraba el Sr. Calderon de reojo al marqués de la Habana, quien, segun parece, no dejara de mezclar su voz en estas discusiones.

Por lo demas, el ministro de Estado, entre el torrente de palabras que sale de sus labios, apenas si dice alguna cosa, y las que dice son tan peregrinas, que mas valiera que las callase.

S. S. supone que como iban á Méjico Inglaterra y Francia cada una de por sí y á su negocio, nosotros íbamos de mediadores, que regresamos del mismo modo que fuimos, y asunto acabado.

En su concepto, nosotros no podemos hacer mas, porque al fin somos los descubridores de aquel país, y alguna consideracion debemos de tenerle. Francia, que no lo ha descubierto, que saque partido, que se aproveche mercantilmente de su posicion, y sea enhorabuena.

La lógica del Sr. Calderon Collantes es como de su propio ingenio, digna del autor de las *notas* á Inglaterra y de las comunicaciones á Francia en la cuestion que nos ocupa.

«¿Qué mas dirá el ministro de Estado? Mañana veremos; pero es seguro que el ministerio y los ministeriales, cuando le oyen pedir la palabra, levantan los ojos al cielo, como si la tormenta se les viniese encima.

No puede existir un ser mas desgraciado que el Sr. Calderon Collantes, ni que mas desacierto cometiera, lo mismo en las Cámaras al pronunciar discursos, que en el gobierno al dirigir negocios.

Cuando se levantó esta tarde, vimos al Sr. Posada bajar los ojos inclinando la cabeza sobre el pecho, como si hubiese querido sustraerse á la atencion pública y apartar de sí la responsabilidad de la calderoniana elocuencia.

Solo el Sr. Negrete miraba con espantados ojos al orador, como diciendo: «¿En qué pensará éste hombre?»

«¿En qué ha de pensar? Primero es preciso saber si el Sr. Calderon puede pensar en algo mas que en sí mismo, y si sus pensamientos se elevan mas allá de sus decisiones.

No sabemos a dónde hubiera llegado la cosa, si D. Leopoldo no le hubiese dicho al señor ministro de Marina que se acercara á la mesa y suplicase al señor presidente que levantara la sesion.

Por fortuna del general Prim, habian trascurrido las horas de reglamento, sino, quien sabe si D. Saturnino hubiera sacado la palmeta, pues solo un maestro de escuela, en un momento de enfado, trata á un escolar como trató ayer al general Prim el Sr. D. Saturnino.

Entre tanto, el país continúa sin saber á qué atenerse respecto á la cuestion mejicana, y será un magnífico golpe que despues de tantos dimes y diretes, de tan contradictorias apreciaciones, queden amigos y satisfechos el gabinete y los que le contradicen en este asunto.

El general Concha dice *La Correspondencia* que está resuelto á no volver á la embajada de Paris, y cuando *La Correspondencia* no asegura que son motivos de salud los que se le impiden, debe ser que no se halla acorde con el gabinete en la cuestion de Méjico.

«¿Pero cómo de la noche á la mañana varían aqui las cosas? ¿Que le ha ocurrido al embajador en la corte del vecino imperio, ó qué mudanza ve en el gabinete? Tal vez lo sabremos el día en que el Sr. Concha use de la palabra en la alta Cámara. Por ahora, todo el mundo cree que la di-

misión del general Prim está aplazada hasta ver si siguen los regañeos al general Prim.

De todos modos, la situacion camina por una senda, á cuyo fin nadie sabe lo que hay, y es probable que cuando llegue á advertirse, no se pueda ya desandar lo andado.

CRÓNICA PARLAMENTARIA. SENADO.

Ayer continuó en el alto cuerpo colegislador la discusion del mensaje, esto es, la eterna discusion de los malhadados asuntos de Méjico.

El señor marqués de Miraflores, con un celo que le honra, despues de haber estudiado muy detenidamente la cuestion, espuso ayer su parecer sobre ella, en un discurso digno de Nestor, cuya facundia suave fué tan celebrada, y cuyas palabras eran, segun afirma el poeta, mucho mas dulces que la miel. El señor marqués no quiso ofender á nadie, ni siquiera censurar levisimamente la conducta del gabinete ó la del general Prim; solo quiso dar y dió prudentísimos consejos, inútiles, por desgracia, como todos los consejos póstumos. Fuerza es confesar que hubiera sido mejor que el señor marqués diera sus consejos antes de que se incurriese en tantos errores; pero si prescindimos de esta ligera tacha, no se puede poner otra alguna al templado, cortés y elegante discurso del señor marqués. Antes es justo elogiarle por la viva fé política que conserva aun en una tierra donde, segun está gobernada, es menester desespararse ó tomarlo todo á risa. Menester es ser un hombre serio por excelencia, como lo es el señor marqués, para no reírse y para tomar por lo serio tanta vulgaridad, tanto desacierto y tanta presuncion como muestra en todo el gabinete.

El discurso del señor marqués de Miraflores, que ni impugna la política de la situacion, ni la apoya tampoco, no se puede decir que sea un discurso político: es mas bien una linda disertacion académica, una tesis universitaria, un precioso ejercicio sobre los asuntos de Méjico, en los cuales prueba el señor marqués que está versado y hasta curtido, habiéndolos estudiado muy á su sabor en la teoría, mientras que en la práctica se manejaban tan mal. Pero, á pesar de todo, el discurso del señor marqués debió producir, y produjo sin duda, un saludable efecto en la parte sana del público. En esta situacion, que algunos comparan á los gobiernos del bajo imperio, y que hasta así la honran mucho, porque aquellos sofistas que entonces gobernaban eran astutos y entendidos aunque no tuviesen elevacion de miras; en esta situacion de escépticos sin talento elevado, donde hay tan pocos hombres que se interesen por la patria, es un consuelo el ver á un anciano que, sin otro interés sino el bien de su país, acude, aunque sea tarde, á dilucidar cuestiones en que nos hemos conducido tan torpemente.

La estremada finura del señor marqués y la bondad escésiva de su carácter, le movieron á empezar su peroracion diciendo que no hacia la cuestion cuestion de partido; esto es, que no trataba de zaherir al gabinete; pero este mismo propósito de no zaherirle daba mayor fuerza á sus razones, que, á pesar suyo, se volvian contra el gabinete y eran su mas amarga censura. Bien es verdad que no es posible hablar de la cuestion de Méjico sin atacar al gabinete en uno de sus muchos momentos. El Sr. Calderon Collantes ha hablado despues del marqués de Miraflores, y nos daba lastima oírle, porque ora se aprobaba, ora se desaprobaba, y tal vez, en el mismo periodo, afirmaba el pro y el contra de una misma cosa. Pero volvamos al marqués de Miraflores.

Este ilustre prócer censuró al conde de Reus por la calorosa defensa que hizo del gobierno de Juarez, y trató de probar que este gobierno se habia hecho merecedor del enojo de España y del castigo que tratamos de imponerle, y que en efecto no le impusimos. Para el señor marqués no era injusta, ni perversa la guerra de España contra los mejicanos. Esta guerra, á mas de ser justa, era conveniente, si propendia á establecer en Méjico un gobierno fuerte y respetado, que impidiese la absorcion de aquella república por los Estados-Unidos y la salvase de la anarquia. Sin ir hasta la exageracion de los ciegos partidarios de la política francesa; sin desconocer que la buena fé del emperador ha sido burlada por las intrigas de algunos emigrados ambiciosos y anhelantes de volver á su tierra, y de subir en ella á las mas altas posiciones, saltando por cima de sus compatriotas, muertos en defensa de la patria por manos estranjeras, y sin dejar de sentir la santa repugnancia que inspiran á todo corazón noble las personas que suscitán contra su propio pueblo la cólera y las armas de soldados de otras naciones, el señor marqués dió á entender que creia conveniente en Méjico el establecimiento de una monarquía, y que no le pesaba de que el monarca no fuese un príncipe español.

Pero sea de esto lo que se quiera, el orador no pudo menos de reconocer que no se va á un país extraño en son de guerra, sino para intervenir en su política interior, cambiando su forma de gobierno, ó derribando al menos á que hay en el establecimiento. Suponer que tres naciones poderosas se coligan, reúnen ejércitos y escuadras, atraviesan el Atlántico, huelan violentamente el territorio de una potencia soberana, ocupan militarmente algunas de sus ciudades y plazas fuertes, y marchan con nada pacífico aparato hacia su capital, todo con el propósito de respetar la soberanía de aquella potencia, hollada y de no intervenir en sus negocios, es suponer el mas cándido y ridículo de los absurdos. Solo el señor Calderon Collantes podia creer de buena fé que

Francia iba á Méjico para no intervenir, y solo el Sr. Calderon Collantes podia enviar á Méjico para no intervenir una escuadra y un ejército y un general de los mas afamados de España.

Ya que no fuésemos á intervenir, iríamos al menos á vengar agravios y á cobrar lo que se nos debe y se nos niega; pero aun en esto se ve patente la singularidad del ministerio de O'Donnell: para vengar agravios envía á Méjico á un general que casi nos ha demostrado que los agravios son los mejicanos, y para cobrar lo que se nos debe y se nos niega, envía á Méjico á un general que habia tratado de demostrar, mucho antes, que esa deuda no existia, que nuestro crédito no era legitimo.

El marqués de Miraflores por no culpar de estas contradicciones al gabinete á quien apoya, dirigió sus tiros tan altos que casi se perdieron de vista, haciendo un bello y profundo análisis diplomático del tratado de Londres. Por lo demas, el señor marqués tuvo que convenir en que Francia é Inglaterra sabian á lo que iban á Méjico, y en que solo España no lo sabia. Así salió ello.

Llegó el momento de obrar, y los franceses obedeciendo á instrucciones precisas, se decidieron por la guerra, queriendo, como era de prever, arrastrar en pos de ellos á los españoles, sin dárles casi ni voz ni voto. Agotado entonces el sufrimiento del general Prim, rompió con los franceses, embarcó sus tropas, y se vino. El señor marqués supuso que debia haber ido á Méjico con ellas, ó bien esperar, no sabemos cómo ni dónde, nuevas instrucciones del Sr. Calderon Collantes.

En suma, el señor marqués de Miraflores, condenó, á pesar de su notable suavidad, la conducta del general Prim y la del gobierno que le ha aprobado. Esta aprobacion y esta conducta han producido, segun el señor marqués, una inmensa cuestion llena de dificultades y complicaciones. El señor marqués, sin embargo, sigue siendo ministerial de un ministerio que, segun se deduce de su bien estudiado discurso, ha sido la causa de todos esos males, y ha puesto á España en peligro de que se rompa su buena armonia con el vecino imperio; de que esa hermosa política que podemos llamar de la cuadruple alianza, amada por el amor de padre, venga á tener un remate desastroso. El señor marqués se limitó á recomendar de nuevo para el futuro esa política de la cuadruple alianza.

La enmienda del señor marqués de Miraflores no fué aceptada por la comision.

El señor ministro de Estado habló despues, con la misma abundancia de palabras y carencia de ideas que acostumbra. Mañana continuará su discurso que, segun las dimensiones que los discursos van tomando, y atendida la ampulosa verbosidad de este orador, es de temer que dure una ó dos semanas.

Por lo pronto, el Sr. Calderon nos ha dicho que el general Prim se ha justificado por completo, esto es, que no tiene el culpa del rompimiento; pero que tampoco la tiene el gobierno francés. ¿Quién será, pues, el picaro que tiene la culpa? El diablo, sin duda, que todo lo añasca.

Lo demas que dijo el Sr. Calderon fué tan serio como lo que dejamos apuntado. Nos habló de fuerza compresiva, de fuerza directa y de fuerza indirecta, y creyó dejar demostrado que todos tienen razon, españoles y franceses, generales Concha y Prim, griegos y troyanos, y sobre todos, el gobierno que tan generosamente da la razon á todos.

Si despues de haber gastado mucho dinero y de haber perdido muchos soldados, hemos hecho en Méjico un tristísimo papel, hemos perdido allí nuestra importancia, y hemos dejado á la nacion vecina para que la adquiera, nosotros no debemos lamentarnos. Segun el Sr. Calderon, como España ha descubierto y civilizado á Méjico, no puede hacer otra cosa. Los franceses, que ni le han civilizado ni le han descubierto, deben ahora aprovecharse de él. Con este pensamiento luminoso del Sr. Calderon quedamos satisfechos todos, y punto menos que reconciliados con su multiforme política, que tantos triunfos nos proporciona.

Repetimos que mañana continuará hablando el Sr. Calderon Collantes.

Dejémosle posar como á la fiera, etc.....

Durante el mando del general O'Donnell, fueron abiertas las puertas del destierro al serenísimo infante D. Sebastian de Borbon.

Durante el mismo mando, S. M. la reina madre doña Maria Cristina, manifestó deseos de volver á España, y el ministerio O'Donnell.... ahora dejamos la palabra al periódico ministerial *La Correspondencia*, para que no parezcan sospechosas las nuestras:

«El ministerio, por boca del general O'Donnell, manifestó respetuosa, pero claramente, que la venida de la reina madre no era conveniente ni á la misma augusta señora. Esta opinion fué aceptada unánimemente, y en su consecuencia, ya lo hemos dicho, la reina Cristina no vendrá por ahora á España.»

Estos hechos son de tal naturaleza, que se prestan á pocos comentarios, y esos.... esos no osamos hacerlos en la actual situacion de la imprenta.

Limitémonos, pues, á una sola advertencia. Los periódicos ministeriales han estado repitiendo continuamente, que no le estaba vedado á la madre de la Reina Isabel volver á España cuando ella misma lo tuviera por conveniente. Esperamos que no se repetirá mas una chanza de tan mal gusto.

Añadir al mayor de todos los infortunios que es el de la espatriacion y el destierro, la amargura de la ironía, eso no sería justo, ni digno, ni decente siquiera con respecto á persona alguna, y menos al tratarse de la augusta señora á quien (para no hablar de otras cosas) agradece esta nacion hace veinte años la mas deseada y popular de todas las amnistias.

La solucion adoptada por el gobierno y publicada por los diarios ministeriales con respecto á S. M. la reina madre nos pone en el caso de consignar los siguientes hechos.

El actual ministerio subió al poder en 28 de junio de 1858, y no fué ciertamente á consecuencia de un conflicto ó crisis parlamentaria, supuesto que el anterior gabinete habia contado con numerosa mayoría.

Fué nombrado en uso de la legitima y libérrima prerogativa de la corona. Siendo nosotros sinceramente monárquicos, y acatando por tanto como los primeros las prerogativas constitucionales del trono, dicho está que consideramos de todo punto legal y digno de respeto este origen del actual ministerio. Pero hemos considerado oportuno recordar esta circunstancia.

Los actos del actual gabinete han merecido ciertamente todo linaje de censuras, y no hemos sido ciertamente nosotros, los escritores de *EL CONTEMPORANEO*, quienes se las hemos escaseado. Pero siendo merecedores de tantas otras, á una sola especie de censura no dieron lugar en ocasion alguna, que nosotros sepamos, y es la de haber contrariado las magnánimas y generosas inspiraciones de quien debe ser en todos tiempos fuente perenne de gracias, mercedes, y beneficios.

Hubrá al mismo tiempo dos hechos que la historia consignará en sus páginas.

Habiendo afirmado el señor conde de Reus ante el Senado, que se disolverá la union liberal el día en que abandone el poder el general O'Donnell, se ha vuelto á poner á la órden del día la ya debatida cuestion que consiste en definir la situacion presente, determinando su naturaleza y su porvenir en el desenvolvimiento político de la patria. *La Epoca* y *El Constitucional* discuten actualmente esta importantísima tesis, y sin querer nosotros intervenir en el debate, no podemos menos de hacer con imparcialidad algunas observaciones que creemos importantes, porque conducen á formar una idea exacta de la situacion política que desgraciadamente atraviesa la nacion en estos momentos.

No hace mucho que *La Epoca*, en un arranque espontáneo, del cual se ha arrepentido despues, declaró que la union liberal habia sido una verdadera coaliccion, que tuvo por objeto combatir las exageraciones de los partidos radicales y que habia producido el importantísimo resultado de vigorizar los elementos conservadores, de tal manera que nadie podia pertenecer á la situacion sino á título de conservador, afirmando como consecuencia que los ex-progresistas que le prestan su apoyo, han dejado de serlo, pasándose con armas y bagajes al bando que con tanto vigor habian combatido en otras épocas.

Por mas que despues se haya arrepentido, tenia razon *La Epoca* para llegar á la conclusion que hemos apuntado, aunque su razonamiento fuese defectuoso, por ciertas consideraciones que leimonia su ministerialismo. En efecto, la situacion actual no es conservadora, sino reaccionaria; para probarlo, no hay mas que recordar la conducta seguida con la imprenta, las exhumaciones de cadáveres, las quemadas de libros, y sobre todo, las famosas circulares de los ministros de Gobernacion y de Gracia y Justicia; por lo tanto, los ex-progresistas que forman parte de esta situacion han vuelto la espalda á sus antecedentes, han olvidado su antiguo entusiasmo liberal y en vez del himno de *Riego*, entonan con no menores bríos la *Piñta*.

Partiendo de esta verdad axiomática, es evidente que lo que liga á los resellados con esta situacion, no es mas que un nombre, no es mas que la persona del duque de Tetuan, y por eso el día que desaparezca de las esferas del poder, cada uno de los individuos que componen la situacion irá, no al punto de donde ha salido, sino al lugar á que le conduzcan sus simpatías ó sus intereses del momento. Está es tan exacto, que hay periódicos, como *La Verdad*, que es resellado neocatólico, por lo cual, disuelta la union liberal, es casi seguro que sus hombres se unan á los de *El Penitenciero Español* ó de *La Regeneracion*.

En vista de tales consideraciones, lo que mas nos admira es que todavía hable *El Constitucional* en su artículo de ayer de la idea de la union liberal y de la organizacion administrativa y política de este partido. Si la situacion actual fuese consecuencia necesaria de una idea, esta sobreviviría á todas las peripecias, y no tendria unida su existencia á la de un hombre. Pues que, no hubiera bastado á arraigar la semilla de esa idea el largo periodo de dominacion de este ministerio? La verdad es que la situacion actual es esencialmente negativa, y que si alguna mision tiene, solo consiste en reorganizar los dos grandes partidos políticos que deben existir en todo país constitucional; pero este fin no ha de conseguirse por su iniciativa, sino que será resultado de la impotencia misma de este ministerio, que llamará con fuerza irresistible grandes afirmaciones que sustentan á sus negociaciones vacias y á su escéptico político.

Añoche se hablaba mucho en los círculos políticos de la reprimenda dada por el ministro de Estado al señor conde de Reus; sus amigos mas

íntimos se creian ofendidos en la persona de su general.

«¿Creerá lo mismo el paciente? Inútil es afirmar el agrado con que han oído al ministro los hombres de *La Epoca*.

Si D. Saturnino sigue siendo el orador obligado del ministerio en la cuestion de Méjico, senadores y diputados, mayoría y minoría, concluirán en un manicomio.

Decia ayer el señor marqués de Miraflores que el partido moderado habia muerto en 1851.

Si el partido moderado fuese lo que el señor marqués de Miraflores cree, el señor marqués tendria razon. Cuando los partidos no representan la satisfaccion de las necesidades materiales y morales de los pueblos, no tienen razon de ser; su mando llega á ser imposible y hasta peligroso: por eso nosotros, que somos moderados, que tenemos fé y entusiasmo en el porvenir de nuestro partido, defendemos las doctrinas de cuya aplicacion han de venir grandes bienes á la patria.

Los partidos conservadores son la mayor salvaguardia de los intereses públicos cuando consolidan las conquistas que la ciencia ha declarado útiles, y no cuando se mantienen aferrados á preocupaciones que el tiempo y la esperiencia han venido á destruir.

El mismo Sr. Rivero, el elocuente orador de la democracia, ha declarado en mas de una ocasion, cual es la gran mision de los partidos conservadores: desochoerla, pues, es achaque de inteligencias miopes, no decimos esto por el señor marqués, que no estudian ni conocen las necesidades de la época en que viven.

Difícil es nuestra mision, sujeta á terribles pruebas y amargos sinsabores; pero es tan grande nuestro convencimiento de que no hay mas medio de mandar á un pueblo libre en pleno siglo xix que como *EL CONTEMPORANEO* pide, que estamos seguros que tarde ó temprano nuestros principios triunfarán en las regiones del poder.

Pensar otra cosa, sería creer que España estaba condenada á vivir eternamente sufriendo las alternativas de la reaccion y la anarquía.

Al ver la actitud que en la cuestion de Méjico están guardando hombres públicos muy importantes; al ver el espíritu de servilismo, el temor con que se levantan á hablar los que se ocupan de esta importantísima cuestion, creemos que ha llegado la hora de renovar la Constitucion del Estado, declarando un nuevo poder irresponsable, un alto magistrado, príncipe y general, dignidad de por vida, y no decimos hereditaria, porque el general O'Donnell no tiene hijos, pues si no, y andando las cosas como van, llegaría á formar una dinastía de reyes.

«Preciso se hace confesar, aunque con dolor, que el favoritismo de los tiempos modernos no es menos repugnante que el antiguo.»

No sabemos que pecado habrá cometido el pobre pueblo de Madrid para sufrir la condena de tener que oír cuatro años, y lo que queda, al señor ministro de Estado.

Mucho sufrió Egipto con su siete plagas, pero D. Saturnino hace por ocho con sus *logográficos* discursos.

Decia ayer el egregio D. Saturnino, que la Inglaterra tenia una política en Méjico, la Francia la terminantemente opuesta, y que en medio estaba él con la suya.

La política de D. Saturnino ha sido tan admirable, que ha concluido como elocuente: «Yo fui, vine, y no me dieron nada.»

El señor ministro de Estado, convertido en pedagogo, le ha echado ayer al general Prim y al periódico *La España* un buen regaño.

La España, la célebre *España*, la morigerada y patriótica *España*, ha sido amonestada, y el vencedor de Africa ha sido reprendido por don Saturnino.

Nos vamos explicando poco á poco la actitud de ciertas gentes.

Estamos conformes con *La Epoca*, segun ha podido verse por nuestro número anterior: el gobierno, al votar contra la enmienda del general Prim, ha condenado con la elocuencia de un *no* las ideas emitidas por el ex-plenipotenciario español en Méjico; pero las ha condenado de una manera tímida é incompleta, dirigiendo miradas de inteligencia y proteccion á la persona objeto de la censura.

No sabemos si *La Epoca* creará que el general Prim y el gobierno pueden seguir practicando la famosa teoría del tacto de codos.

La Epoca reconoce que hemos juzgado con gran imparcialidad el discurso del general Prim. Vean ahora los periódicos ministeriales con cuánta injusticia nos atribuian el deseo de atraernos al general Prim para hacerle nuestro jefe.

EL CONTEMPORANEO no busca jefes, tiene en mucho la persona del general Prim, y sus brillantes cualidades de orador y guerrero; pero en política no tiene mas lema que *fiat justitia*: su mision primera es defender las ideas de su partido, y tiene á vanagloria el coincidir con los hombres importantes que defienden sus mismos principios en el Parlamento, á quienes respeta y estima como merecen.

Aconsejamos á los periódicos ministeriales que no pierdan el tiempo en inventar paparruchas sobre lo que piensan hacer las oposiciones del Congreso al discutirse el mensaje á la corona. De díquense á estudiar las cosas extraordinarias que suceden entre los buenos y leales amigos del

duque de Tetuan, que es tarea larga y entredita, y dejen en paz a las oposiciones. Estas sabrán cumplir con sus deberes en la forma mas digna y mas patriótica, demostrando a la faz del pais los peligros de la incompetencia política seguida en Méjico, en Francia, en Italia y en Venezuela.

Los periódicos del gobierno anuncian que la dimisión del marqués de la Habana está en suspenso, a fin de que este acto no se interprete dentro y fuera de España como un acto de oposición; pero hallándose el señor marqués resuelto a no volver a París, formulará su renuncia por escrito muy en breve.

Importa poco que el marqués de la Habana haya presentado o no su dimisión por escrito, puesto que ha dicho al gobierno que puede nombrar otro embajador.

Tienen bastante gracia, por lo candidas, las siguientes líneas de La Correspondencia:

«Los ataques que La Epoca dirige estos dias al conde de Reus, y que algunos periódicos presentan como prueba de que el gobierno ha cambiado de política en la cuestión de Méjico, deben considerarse solo como la expresión consecutiva y necesaria de las opiniones de nuestro colega en esta cuestión, opiniones que de seguro no representan las del gobierno.»

Los documentos que ha presentado el gobierno a las Cortes, prueban que las ideas de La Epoca se aproximan mas a las del gobierno que las del otro periódico ministerial, haciéndole el favor de suponer que tiene ideas. A mayor abundamiento, harto claro dijo ayer el ministro de Estado que no acepta todas las opiniones del conde de Reus, lo cual está conforme con las humildísimas instrucciones dadas al marqués de la Habana y con la actitud de La Epoca. Los actos del general Prim están aprobados; pero por una singularidad propia de esta situación, el gobierno ha hecho y hace todo lo posible por anularlos. Si no han vuelto ya nuestras tropas a Méjico para sostener las reclamaciones que el general Prim califica de inicuas, es porque no ha querido permitirlo el emperador de los franceses.

Sabemos que se desea encontrar un diputado que quiera hacer renuncia de su cargo: sabemos también los términos en que han hablado de este asunto a varias personas; pero ignoramos qué misterio encierran tales trabajos.

Segun El Reino, de resultados del movimiento habido recientemente en el personal de la contaduría general de hacienda de la isla de Cuba, se han estraviado algunos «espedientes de interés, sin que haya podido averiguarse su paradero; pues los empleados nuevos nada saben de ellos, y los antiguos, que sirven en otros negociados de aquella dependencia, tampoco aciertan, como es natural, a dar razón.

El hecho es digno de llamar la atención de quien corresponda.

Entre las gracias concedidas en estos últimos dias a los jefes, oficiales e individuos de tropa del cuartel general del cuerpo expedicionario de Méjico, se hallan las que siguen: al coronel D. Benito Gamante, la encomienda de Carlos III; al teniente coronel don Juan Bessieres, conde de Cuba, la encomienda de Isabel la Católica; al primer comandante D. Antonio María Campos, grado de teniente coronel; al segundo comandante D. Francisco Atzaa, cruz de Carlos III; al capitán D. Adolfo Pons, grado de comandante; al teniente D. Adolfo de Castro, grado de capitán.

Anoche fué recogido el número de El Pueblo.

El señor marqués del Duero continúa enfermo en cama.

Tomamos de La Discusión:

«No hemos visto Babilonia semejante a la que forma la union liberal con este dichoso asunto de Méjico, mas largo de cola que el mayor de los cometas. Mientras el general Prim defiende la retirada de Orizaba, como expresión de la conducta del gobierno y de su política, el gobierno trata de cooperar nuevamente al inicio atentado de Francia en Méjico.

Mientras del tratado de Londres se deduce que nada se pactó de monarquía, y de graves palabras de Prim que la candidatura austriaca era repugnante al gobierno, Mon y Concha se presentaban en la Cámara imperial a ofrecer su apoyo a la misma candidatura rechazada por el gobierno.

Mientras generales defensores del gabinete, como Concha, defienden la política francesa, generales defensores también del gabinete defienden la política española.

Mientras el general Prim se declara una de las columnas de esta situación, La Epoca, que es otra columna, lo maltrata, le dice que ha olvidado los intereses de la patria; que todo lo mete a barato, y convierte el Senado en una Cámara mejicana.

Y al mismo tiempo dos periódicos que siempre están en abierta pugna dentro de la misma situación que defiende La España y El Constitucional, se abrazan, y se juntan y confunden, en el seno de Prim. Y el gobierno entre tanto, impasible, indiferente, ve este espectáculo, que de solamente su torpeza es responsable, sin conmoverse, como si asistiera a una falsa tempestad de teatro.»

La España no acierta a comprender que el discurso del general Prim haya quedado sin contestación.

«No aprobó el gobierno español, pregunta la conducta del general Prim, antes de oír las luminosas explicaciones que este general? ¿Signe aprobándola, despues de las explicaciones? ¿pues si la aprueba, ¿qué dificultad hay en admitir la candidatura del general Prim? En esta emienda no se dice cosa alguna que contradiga la aprobación del gobierno; antes bien es un corolario de la aprobación; ¿por qué, pues, se considera como un casus belli para el ministerio, hasta el punto de no hallarse cuatro senadores que quieran pedir la votación nominal? ¿Qué hay de anómalo y de extraordinario en esta cuestión, que nadie quiere acercarse a ella, como si temiera, y se da el espectáculo de que un discurso que se ha pronunciado muchos años hace en las Cámaras españolas, queda sin contestación de ningún género, poniendo así a un edificio tan gigantesco como ese discurso, una cúpula tan pequeña y desahogada como una repulsa por votación ordinaria?»

«Ahí tiene La España lo que es este gobierno y el brillante papel que ha aceptado el conde de Reus.»

La caja general de depósitos contaba al terminar la segunda semana de noviembre con una existencia de 1,476,215,159 rs. por los depósitos en metálico, cuantas corrientes y conceptos eventuales. El saldo a favor de la Caja en fin de igual época, por las entregas hechas al Tesoro y pago de intereses era de 1,451,089,936; y la diferencia que constituye la existencia de la cuenta de caja de 25,125,222 rs.

Por último, los depósitos en papel ascendían a 1,656,859,517 rs.

Insertamos a continuación el artículo que publica El Manresano del 7 del actual, relativo a las vías férreas proyectadas para poner al alcance de la industria los carbones de la cuenca de San Juan de las Abadesas.

«Como nada que pueda contribuir a la prosperidad de España puede sernos indiferente, llamamos la atención de nuestros lectores y de quien corresponda, acerca de la cuestión que inicia El Manresano, pues efectivamente es importante por mas de un concepto, que podamos utilizar los abundantes carbones que encierra nuestro suelo, no solo para evitar la salida de numerario, sino para que nunca nuestra industria dependa del combustible extranjero, ni de circunstancias ajenas a nuestro país.

Efectivamente: una guerra marítima, aun cuando en ella no tomáramos parte, podría paralizar nuestra industria, nuestros ferro-carriles y nuestra marina de vapor y el ocuparse de prevenir este incidente, que por mas lejano que esté no dudamos de calificar de grave, es digno de la atención del gobierno.

«CAMINO DE HIERRO DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS.—Desde el mes de abril último, se hallan en poder del ingeniero jefe de division de caminos de hierro de Cataluña, los estudios de un proyecto de ferro-carril, que partiendo del Barceña a Zaragoza en las inmediaciones de Manresa termine en San Juan de las Abadesas, y cuyo principal objeto consiste, en poner al alcance de la industria, los carbones de la rica cuenca de San Juan, ya probados en buques de nuestra marina nacional y reconocidos como de excelente calidad.

«Abrigamos el convencimiento de que con la realización de la línea férrea que nos ocupa se llena un objeto eminentemente patriótico, puesto que además de evitar que salga para el extranjero la crecida suma que Cataluña emplea anualmente para adquirir carbones ingleses con los que ahora operan sus fábricas, suma que se hace subir a 30 millones de reales, se consigue que al menos algunas de ellas y nuestros importantes ferro-carriles, tengan la seguridad de ser explotados, aun en el caso eventual de una guerra marítima, hoy quizás sin la mas remota probabilidad de que pueda ocurrir, pero que no por eso debe llamarse menos la atención del gobierno para prevenir con tiempo sus probables consecuencias.

La línea de Manresa a San Juan es de 82 kilómetros de longitud y el presupuesto de su establecimiento asciende a 50 millones de reales, lo que permite, en el supuesto de que sea subvencionada por el Estado con la misma cantidad por kilómetro que la que se ha concedido al proyectado a partir desde Granollers, fijar como precio máximo de transporte para el carbon el de 27 céntimos de real por tonelada y kilómetro.

«Los de nosotros la idea de crear obstáculos a la proyectada línea de Granollers a San Juan, pues indudablemente llenaría el mismo objeto que la de Manresa, pero en obsequio de la conveniencia general, y en vista de que nadie que sepa mas ha solicitado la concesión cuya substancia no se ha anunciado, debemos manifestar que en el caso de realizarse la línea por parte de Manresa con igual subvención kilométrica que la concedida a la parte de Granollers, ahorraría al Estado seis millones de reales, pues midiendo la primera 82 kilómetros, le corresponderían 22 millones de subvención, y construyéndose la segunda; la concesión de 104 kilómetros, por tener su trayecto de 104 kilómetros. Y todavía conviene tener en cuenta otra circunstancia de no menos bulto, y consiste en que estando proyectada la línea de Granollers adoptando el sistema articulado Arnoux en 108 millones de reales y la de Manresa por el sistema ordinario en 80 millones, resultaría, además de la economía que el Estado reportase en la subvención, una diferencia de menos capital en favor de la línea de Manresa de 28 millones de reales que pondrían hallar colocación ventajosa en otras empresas de no menos interés y conveniencia.

«Nos reconocemos sin suficiencia para juzgar de la bondad de los diferentes sistemas de material de caminos de hierro, pero suponemos que el ordinario debe tener inmensa ventaja sobre el de Arnoux, fundado nuestra opinión en que si el sistema Arnoux fuese ventajoso, de seguro hubiera hallado en Francia, donde se ha inventado, mas aceptación que la que efectivamente ha obtenido; pues nos es posible tachar al gobierno francés de poco favorecedor de los inventos útiles de sus gobernados, y sin embargo, todos sabiendo en cuán pequeña escala se ha empleado, y de ello deducimos sus grandes inconvenientes, que hacen del sistema Arnoux una invención muy buena para cosas en que materialmente sea imposible emplear el ordinario.

«Creemos de todo punto inútil entrar en mas pormenores y tendremos a mucha fortuna, si nuestra iniciativa sirve de algo para que este negocio se agite; seguros como estamos de que, sea cualquiera de las dos líneas que se ejecute, ha de prestar utilidad positiva a la industria catalana y al país en general, con lo que habríamos conseguido nuestro objeto.»

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ferro-carriles.—Explotación, inspecciones y policía. H. M. Sr. la Reina (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que en fin del corriente año quede suprimida la division de ferro-carriles de Miranda, creada por real orden de 5 de diciembre de 1857.

2.º Que los ferro-carriles que comprende la misma, se incorporen a la division de Zaragoza los de Tudela a Bilbao, y de las minas de Triano a la feria de Bilbao, y a la de Valladolid la sección del ferro-carril del Norte, comprendida entre Burgos e Irún.

3.º Que antes del 31 del actual se hagan cargo los ingenieros jefes de las divisiones de Valladolid y Zaragoza de los libros, planos y documentos respectivos a la que se suprime, con las formalidades establecidas, y según la línea que correspondan, proponiendo a los mismos a las direcciones general la distribución de los instrumentos y material con arreglo a las actuales necesidades de cada una de ellas.

4.º Que el ingeniero jefe de segunda clase D. Manuel Estibau limite desde la misma fecha sus funciones al servicio general de obras publicas de las provincias Vascongadas, que desempeñaba a la vez con la inspección facultativa de ferro-carriles, adoptando V. I. las disposiciones que estime mas convenientes al servicio público respecto al personal subalterno de la division que se suprime.

De real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 5 de diciembre de 1862.—Veiga de Armijo.—Señor director general de obras publicas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 10.—Nueva York 29 de noviembre.—Los confederados fueron rechazados en el ataque de Newburg.

En Iglesias, en periódicos y en todas partes se manifiesta hostilidad a la Gran-Bretaña.

Paris 10.—Proclama mazziniana en Nápoles. Circula allí un manifiesto mazzinista; agitación en teatros y cafés. Se pide a voces el himno de Garibaldi.

Los correos son detenidos por la facción retrógrada y coches y diligencias tienen que viajar en convoyes con escoltas.

Se dice que el alcalde del barrio de los obreros ha protestado ante el emperador de los falsos rumores que circularon atribuyendo a aquellos intenciones hostiles para el día de la inauguración del boulevard.

Paris 11.—El general Forey ha entrado en Córdoba, dando una proclama muy conciliadora que ofrece a los mejicanos que elegirán libremente al gobierno que quieran.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos revelan gran misterio en sus operaciones militares.

Malta 11.—El príncipe Alfredo de Inglaterra ha salido de aquí para Nápoles.

Bucharest 11.—Francia se ha asociado a las gestiones de Inglaterra y Austria, para que el príncipe, Couza siga firme en el embargo de armas destinadas a Servia.

Paris 12.—Hoy ha recibido el emperador a M. Budberg. Dicen que la Cámara de diputados se reunirá el 12 de enero próximo.

EXTRANJERO.

Aunque oficialmente nada se ha dicho aun respecto a la formación de un gabinete italiano, sábase que los Sres. Farini, Peruzzi, Menabrea y Minghetti, han jurado ya sus nuevos cargos en manos del rey, y que debían hacerlo inmediatamente que llegasen a Turin los demás señores electos, Sres. Manna, Ricci, Ansari y Della Rocca.

«Pasolini y Casinis, que son los que han figurado como negociadores de este arreglo, quedan fuera del ministerio. Esta solución debía reverse desde que aparecieron en la candidatura Peruzzi y Farini; es decir, los jefes de la mayoría de acción, que tantas intrigas ha puesto en pie para derribar a Ratazzi. Ratazzi queda, pues, anulado por ahora como hombre importante y reducido a las condiciones de un diputado de talento. Es de temer, sin embargo, que los resultados le den la razón, y vuelvan a colocarle sobre el pedestal de que le han derribado, de una parte Peruzzi y Farini impulsados por su ambición de mando, y de otra la política voluble y un tanto torcida del gabinete francés.

La cartera de Negocios extranjeros, que parece fué rechazada por Pasolini, la admitió Farini con la presidencia del Consejo; y la de Justicia, rehusada por Casinis, la aceptó el diputado napolitano Pisanelli; así lo anuncia un despacho de Turin.

«Los periódicos italianos debaten ya lo que significa este ministerio, y tratan de averiguar si encontrará mayoría en las Cámaras, lo cual indica que lo consideran como definitivamente nombrado.

Respecto de la mayoría con que puede contar, no debe inspirar al nuevo ministerio la mayor confianza, pues un despacho telegráfico anuncia ya que luego que termine la discusión de las leyes municipales, quedará terminada la actual legislación, y que la siguiente empezará en enero próximo. Esto indica que el nuevo gobierno desea quitarse estorbos de en medio; y que antes de convocar la nueva legislatura, verá si le conviene o no disolver el Parlamento actual.

«El formar parte de ese gabinete Farini y Minghetti, le da mayor colorido político del que se decía. Una de las primeras cosas con que tendrá que luchar el gabinete, es la necesidad de realizar un empréstito de 500 millones, operación difícilísima, por no decir impracticable, en situaciones tan complicadas como la de Italia.

«Esta situación es tan grave, que empiezan a ganar numerosos prosélitos las ideas emitidas en 1859 por el conde de San Martino. Renunciar por ahora a Roma y al Veneto, reducir considerablemente el ejército, reorganizar con la mayor perfección el país, y esperar.»

La France y La Presse se han expresado en este sentido hace muy pocos dias; y mas recientemente publica el Times un artículo encaminado al mismo fin, y que dice así:

«Existe en Inglaterra una convicción tan general de que el reino de Italia debe esperar algun tiempo antes de intentar la incorporación de las provincias restantes, que se ha prestado aqui poca atención a sus asuntos últimos. Desde la derrota y captura de Garibaldi, desde las formales declaraciones del gobierno francés, hemos conocido que la cuestión romana entraba en un periodo de sosiego, y que los esfuerzos del gabinete de Turin, debían dirigirse mas bien a organizar la administración y Hacienda del país, que a emprender campañas diplomáticas en sentido anexionista.

«Italia, entre tanto, ha marchado derecha a una crisis ministerial. Las pasiones populares se han encendido con el calor forzoso que la Francia ha querido imponerles. El combate de Aspromonte y la sustitución de M. Drouyn de Lhuys en lugar de M. de Thouvenin, han excitado la ira de los italianos contra sus ministros. El Parlamento de Italia necesitaba una víctima. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resistirle el lugar de la victoria. No podían menos de irritarle los duros mandatos de la Francia, la tranquila desconfianza de Austria, y las felicitaciones de toda la tribu de reaccionarios. La tormenta estaba próxima a estallar. Ha estallado al fin, y el ministerio Ratazzi no existe ya. Su dimisión ha sido aceptada, y hoy los italianos no tienen palabras demasiado severas para juzgar y condenar al ministerio caído. Si la bandera italiana no flota ya en Roma, los brigantes afligen aun el ex-reino de Nápoles, culpa es de Ratazzi. Ratazzi impulsó a Garibaldi para resist

dido decir, pero disculpase, algunas cosas muy curiosas, pero que M. de Sartiges se ha apresurado a venir para aconsejarle que ponga fin a todo, presentando su dimisión. Ya saben Vds. que aquí nadie se resistió a los consejos que llegan de Compiegne.

Garibaldi sigue cada vez mejor desde que le estragaron la bala; parece que desea vivamente retirarse a su isla de Caprera.

Se que el duque de Devonshire, que tiene una gran colección de curiosidades y cosas raras, le ha ofrecido 1,000 libras esterlinas (96,000 rs.), por la propiedad de ese célebre proyectil. Es una bala de carabina de cazador (bersaglieri) larga y hueca por la parte inferior.

Este lord se halla en el puerto de Génova, con su familia, a bordo de una fragata de vapor que ha comprado en palacio ambulante. En sus viajes va comprando objetos raros y curiosos.

Una celebridad italiana, Mazzini, ha cambiado de escena actualmente se halla en Grecia con sus teorías. En una circular escrita en griego y muy violenta, aconseja al pueblo helénico que vele por sus destinos. «Tenéis, hermanos míos (les dice), una ocasión magnífica para fundar una república; no tardéis en hacerlo.»

El brigandaje adquiere cada día mayores proporciones en los Estados napolitanos.

Hé aquí un hecho reciente, tomado entre mil: En la provincia de Molise, la Guardia nacional ha tenido un choque con una banda de 150 hombres, al mando de Caruso. Entre los brigantes se distinguían una mujer joven, vestida de amazona. Herida de un balazo, cayó de su caballo, pero inmediatamente fué socorrida por seis ó siete de sus compañeros, colocada en la silla y mantenida a caballo por uno de aquellos, que se colocó en la grupa y la internó en el bosque. Un prisionero ha declarado que aquella amazona se había alistado voluntariamente hacia algunos meses, y que era conocida con el nombre de *doña Filomena*.

Debe ser persona de condición, pues en el sitio donde cayó encontraron después los guardias nacionales una sombrilla.

En el momento en que escribo está firmando S. M. el nombramiento de los nuevos ministros. Podrá ser que en el acto de firmar, cuando se considere el asunto terminado, se presente una reclamación ó surja un obstáculo que dé al traste con todo.

Sin embargo, la Hacienda se halla en su mayor desarrollo, pues hé aquí lo que dice *La Monarquía nacional*, periódico de M. Ratazzi:

«El balance general presentado a las Cámaras a fines del mes de agosto, presenta para el año próximo un déficit de 320 millones al cual es preciso añadir el del ejercicio corriente de 1862, y los de los años anteriores, lo cual hace que, sin exageración, suba el déficit a 700 millones.

El cardenal Antonelli ha sido elevado del rango de cardenal-diacono al de cardenal-sacerdote, lo cual tiene una alta significación.

Para llegar al Papado es preciso ser cardenal-sacerdote, y como el cardenal secretario de Estado era de la clase de diaconos, no podía aspirar a suceder a Pío IX.

El Papa empieza a pensar en su muerte, y demuestra gran desinterés por lo que le construyeron un sepulcro del género del de Pío VII, pero no en la basílica de San Pedro. Pío IX ha consagrado su pontificado a la Virgen María; ha hecho proclamar en un concilio la Inmaculada Concepción; le ha hecho erigir una columna con su busto en la cima, en la plaza de España en Roma; y por lo tanto quiere ser enterrado en la iglesia de Santa María la Mayor.

Pues bien, como los italianos se avienen a aplazar su entrada en Roma, únicamente en la esperanza de que muerta el Papa, su sucesor renunciara el poder temporal, Pío IX trata de atender al mantenimiento del poder temporal, colocando al cardenal Antonelli en actitud de sucederle en el pontificado.

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

PARIS 9 de diciembre.—Vuelvo a ocuparme hoy de la *advertencia* dirigida a *L'Opinion Nationale*, porque como vais a ver por los datos siguientes, caracteriza la situación política actual.

El marqués de Tolongon leyó a la emperatriz Eugenia el artículo acriminado, que había hecho una gran impresión en la corte ultra-conservadora de S. M. Me aseguran que la emperatriz, cediendo a un impulso de cólera y de alarma, fué al instante a buscar al emperador que en el último consejo de ministros había sometido el terrible artículo de *L'Opinion Nationale* al juicio de sus consejeros. M. Drouyn de Lhuys fué el primero que se pronunció por la *advertencia*, diciendo que sus esfuerzos en favor de la conciliación en la cuestión romana y en toda la política exterior habían de encontrar obstáculos tanto mayores, cuanto que los ataques de la prensa liberal, y particularmente de *L'Opinion Nationale* se hacían cada vez más violentos y más irritantes: a este propósito no se señaló solo el artículo titulado *El matrimonio de la prensa liberal*, como motivo de que pudiera exasperarse el Vaticano, sino otros dos anteriores, titulado uno *La caída del ministerio Ratazzi*, escrito por M. Guesnet, y otro de M. Vilbort, cuyo epígrafe es *La política de conciliación en Europa*, en el que *L'Opinion Nationale* prueba la imposibilidad de una política que pretenda conciliar los principios opuestos.

Muchos ministros, y principalmente el conde de Walewski, apoyaron la proposición de M. Drouyn de Lhuys, y declararon además que para la política interior sería conveniente lanzar otra *advertencia* contra *L'Opinion Nationale*, que se encontraría así en la víspera de las elecciones generales amenazadas por la supresión legal por cualquier nueva falta que cometa contra el gobierno.

M. de Persigny ministro del Interior, tomó la defensa del periódico, declarando que si eran vivos los ataques de los liberales no lo eran menos los de los reaccionarios, y que si debía fulminarse una *advertencia* contra *L'Opinion Nationale*, debía fulminarse contra *La France*, que había enardecido la polémica con sus declamaciones y denuncias clericales, y concluyó proponiendo que hubiese dos *advertencias* ó ninguna. El Consejo de ministros no accedió a esta proposición. M. de La Guéronnière ha sentido vivamente el dardo que le lanzó ayer M. Guéroult, poniendo al pie de la *advertencia* esta declaración: «*La France*, atacó hace dos días a *L'Opinion Nationale* con estruendosa violencia, y habla a propósito de nosotros de los sospechosos del 93 y del patibulo en vista de la severidad de que hoy somos objeto no extrañaría que nos dispusiésemos de responderle.»

Se dice que *La France* está muy afectada por la *advertencia* que ha recaído sobre su cólega, tiene sobre su conciencia sus denuncias, y duda mucho que la opinión pública esté de su parte en esta ocasión.

Lo que resulta claro es el violento antagonismo de los principios y las pasiones que dividen la nación francesa, y que se manifiestan hasta en el mismo consejo de la corona. Hé aquí otra prueba de lo que

he indicado. Como os anuncié no hace mucho, se trataba de hacer del *Eco de la Prensa*, periódico dirigido por M. Dukamel, diputado del Cuerpo legislativo, un órgano imperialista de tendencias un poco más liberales. Se dice que M. Drouyn de Lhuys, insistía en que el periódico se hiciese auxiliar de *La France* único en París, para defender la política de conciliación M. de Persigny resistía con todas sus fuerzas esta solución; no obstante, parece que al fin, M. Granier de Cassagnac entrará de redactor en jefe del *Eco de la Prensa*.

La convención de 1830, que excluye del trono de Grecia a los príncipes de las tres familias reinantes de las potencias protectoras se ha renovado el sábado merced a una nota, firmada por los representantes de Rusia, Francia é Inglaterra.

La situación se complica extraordinariamente en Grecia. En las luchas que han tenido lugar en Atenas durante las elecciones, se ha observado que el partido inglés hace causa común con los ultra-demócratas. Las demostraciones hostiles de una parte de la población han determinado al contra-almirante Touchard a echar a tierra algunos destacamentos de marinos de la *Zenobia* y del *Castiglione* para proteger la legación de Francia. El comandante de la fragata *Almirante-general* y el de la fragata austriaca *Novara* se dice que han limitado su ejemplo.

Se han echado a volar otros dos nombres de candidatos al trono griego. *Le Temps* habla del príncipe Fernando de Saxe-Coburgo, padre del rey de Portugal, y del hijo del príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen, que va a casarse con la princesa Isabel, hija de D. Pedro II, emperador del Brasil.

Escriben de Londres a *La France* que los rumores que han corrido en Inglaterra acerca del casamiento proyectado entre la hermana de la princesa Alejandra de Dinamarca y el gran duque Nicolás, hijo mayor del emperador de Rusia, han producido una gran sensación en Inglaterra. Se ha reparado mucho que la princesa Matilde no ha asistido ni a la inauguración del boulevard del Príncipe Eugenio, ni al baquete de las Tullerías.

Algunos de los grandes proyectos de embellecimiento de la ciudad de París, han recibido el domingo la sanción imperial. El Palais-Royal quedará completamente aislado por medio de la demolición de todas las casas que lo rodean. La Banca sufrirá la misma reforma añadiéndole una fachada monumental. También se proyecta la creación de cuatro nuevos teatros que se situarán en los barrios populares.

Se dice que la censura ha prohibido un drama de M. D'Emery titulado *Marengo*.

En el teatro de la Opera se va a poner en escena una obra postuma de Herold, titulada *La Husión*.

La entrada de M. Girardin en *La Presse* no ha hecho aumentar el número de la tirada mas que en 300 ejemplares.

REVISTA DE TRIBUNALES.

El señor marqués de Casa Fontanellas ha remitido al director del *Diario de Barcelona* el siguiente comunicado, y el que hace días publicó nuestro periódico.

St. Director del *Diario de Barcelona*. Muy señor mío: Suplico a V. se sirva publicar en su apreciable periódico las siguientes líneas, a cuyo particular obsequio le quedará reconocido su atento seguro servidor Q. B. S. M., *El marqués de Casa-Fontanellas*.

Hace tiempo que con motivo, ó bajo pretexto de una causa criminal, que se ha querido hacer célebre a fuerza de publicidad y escándalo, estoy sufriendo continuados y repetidos ataques, ya en la prensa periódica, ya en otros impresos. Ageno a la polémica suscitada hártamente inoportuno, pero no sin intención, sin duda por los que tienen interés en prevenir y en estraviar la opinión pública, aunque sea a costa de la verdad, del decoro y de las consideraciones sociales, había creído que se me habría justicia a las razones del silencio que me habia impuesto, y se aguardaría sin prevención, sin odio y sin calumnia el fallo ejecutorio, después del cual, libre ya la discusión y sin sospechar torcidas intenciones, pudieran traerse al debate los antecedentes y las pruebas de la causa. Pero habiendo sabido con tanta sorpresa como pesar, que se calumnia también mi silencio, y se convierte en arma de difamación, atribuyéndolo a motivos los más opuestos a los verdaderos, aunque semejante vileza no me hará faltar al propósito que me imponen la delicadeza de mi carácter y la mas profunda convicción, satisfaciendo las innobles é interesadas miras de los que me atacan por arrastrarme a una discusión tan violenta y apasionada, como inoportuna, me considero, sin embargo, en el deber de dar a conocer al público solamente por ahora las razones de mi reserva, que no áudo ser apreciadas y aplaudidas por su lealtad.

Habiéndome el señor juez ofrecido la causa por si quería ser parte acusadora, inmediatamente y sin consultar mas que mis propias inspiraciones, siempre opuestas a toda idea de venganza, ó de ensañamiento, contesté negativamente. Mas tarde, interesadas varias personas, cuya sinceridad no podía serme dudosa, en hacerme comprender la necesidad de que compareciese en dicha causa, me pusieron en el caso de someter esa cuestión de derecho al dictamen de ocho letrados de mi confianza, que fueron los señores D. Juan Buzaneta, D. Luis Guzmán de Pons y de Fuster, D. Manuel José de Torres, D. Francisco Barré, D. Juan Illas y Vidal, D. Francisco Permanente, D. Juan Rosich y D. Ricardo Ventosa, quienes no habia razón ni motivo para aconsejarme que variase mi primera y espontánea resolución.

Ultimamente, nuevos incidentes y nuevas instancias me obligaron a consultar por segunda vez si debía tomar parte en el debate judicial, ó cuando menos combatir estrajudicialmente las falsedades que se hacían circular con tanta profusión y por tantos medios, y por segunda vez han opinado los predichos señores que nada había ocurrido que les hiciese variar de opinión con respecto a la comparcencia en el debate, y que si conforme a su anterior dictamen no debían ser parte en ella, mucho menos podían considerarse necesarios ni convenientes responder fuera del círculo legal a folletos ó artículos escritos sin mas verdad ni garantía que el capricho ó la pasión del que los redacta.

Determinado a seguir ciegamente el dictamen de personas tan competentes, grande fué mi satisfacción al saber que ese dictamen había sido el mismo del distinguido jurista Sr. D. Manuel Cortina, consultado en Madrid por mi hermano político el marqués de Villamediana, según es de ver en el comunicado que este publicó en 27 del pasado noviembre y copio a continuación.

GACETILLA.

Boletín religioso.—Santa Lucía, Virgen y mártir, y el Beato Juan de Marinonio.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del segundo monasterio de las Salesas, calle Ancha de San Bernardo, donde se celebrará la fiesta del Tránsito de Santa Juana Francisca Fremiot, y predicará en la misma mayor D. Felipe Velazquez; por la tarde se cantarán completas y después la reserva. También se celebrará a la misma Santa en el otro monasterio de señoras Salesas.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción de San Pedro, Italianos, Santa Catalina, oratorio del Olivar y Calatrava, y la de Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de su advocación.

En la iglesia de San Juan de Dios y en el oratorio del Caballero Gracia se celebrarán funciones a la gloriosa Santa Lucía, Virgen y mártir.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

Ayer habló, por fin, don Saturnino, y los ocultos ojos de la tierra temblaron a su vez, y el Desatino

a la Razon le declaró la guerra. Handóse en el fin de su camino el padre sol, tras la elevada sierra, y los muertos sintieron alegría de hallarse sordos en su tumba fría.

Y soltó la sin hueco, chorreando palabras con el dingo impertinente; el antiguo villano recordando con la avenida de su voz potente.

Los pavos sus palabras escuchando engrosaron sus plumas de repente, y a su concava voz todo lo hueco repitió sus palabras con un eco.

Y con muchos dibujos y perfiles nos dijo que la Francia y la Inglaterra solo tienen asuntos mercantiles que concertar de Méjico en la tierra. Que nosotros tenemos quejas miles por su conducta veleidosa y perra, mas que habiéndolo há tiempo conquistado hoy debemos tirar por otro lado.

Mas claro. Nada importa a la nación ni a nadie de ministro tan sutil, pues con ninguno tiene Calderon negocios por estilo mercantil. Sepa el mundo con gran admiración que es un acto terrible é inévitable apelar al cañon y a los fusiles no tratando de asuntos mercantiles.

Bajo la fé de otro periódico, dimos ayer la noticia de la muerte del señor conde de Mirasol, siendo, no solo falsa, sino desprovista de fundamento; pues dicho señor se halla mucho mas aliviado de la enfermedad que le aqueja, de lo cual nos alegramos.

Ayer el Senado pareció una escuela, y don Saturnino el domine de ella. Con la correita en la mano izquierda, y en la diestra mano la faz palmeada, al niño Juan Triunfo y a la travessala juguetera España, ajustó las cuentas.

Oyeron los niños la aroz reprensiva amosos y tristes, con lo cual demuestran cuanto a su maestro temen y respetan. Ay, del que le chiste! Ay, del que se mueva! Pues no volvieran a tal se atrevieran, con la correita Calderon les pega.

Además de las dos comedias, *Los Criados* y *La Primera piedra*, que actualmente se están ensayando en el teatro de L. de Vega para representarse dentro de muy pocos días, se destinan también a este coliseo un arreglo del francés, denominado *Sistema ocioso*, y una traducción en verso de *La Madre sicliana*, que tan señalados triunfos proporcionó a la inteligente actriz Carolina Santoni, habiéndolo terminado ya el traductor con el título de *Las Apariencias*.

Dice La Correspondencia muy seria que Calderon usó ayer de la palabra, por no decir que abusó.

La señora doña Rafaela García, Piel de Rute, ha fallecido en la noche del corriente. D. José Antonio de Rute, viudo, la hija, hijo político, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar hoy sábado, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Ginés, y concurrir a la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Martín.

Nosotros, que conocíamos las virtudes que adornaban a la finada, comprendemos el amargo dolor que sufren sus desgraciados esposo é hijos.

Si la participación en el dolor de los amigos es un consuelo para los afligidos, al viudo y a los huérfanos no les falta ciertamente este en su desgracia.

Dice La Esperanza: «Dentro de pocos días cobrarán en la tesorería de Palacio sus respectivos haberes los jubilados y las pensionistas del monte pío, y antes de que esto se verifique, nos parece oportuno, secundando el deseo de los interesados, invitar al señor administrador general del real patrimonio, a fin de que disponga se les abone, además de la asignación corriente, alguna cantidad a cuenta del atraso que sufren, pues ninguna época del año parece más a propósito para ejercer este acto de caridad y de justicia.»

La temperatura benigna que ha seguido a las nieves y lluvias, favorece mucho al campo, pues, según dicen los labradores, el grano que estaba debajo de tierra ha principiado a nacer, y ya no hay peligro de que se pierda aunque sobrevenga otra vez las heladas. A esto se debe sin duda el que el precio de los cereales, lejos de subir, como se temía, haya mejorado, presentándose con tendencias a la baja en el mercado de Madrid.

El Sr. Cisnelli, a quien el público de Madrid conoce, es, según dice *La Correspondencia*, la persona que ha tomado en arriendo el magnífico circo construido en el paseo de Recoletos; inmediatamente ha partido a recorrer Francia, Inglaterra y Alemania, con objeto de completar su compañía con los artistas mas notables que encuentre, y poder inaugurar el espedado local de una manera brillante.

Anteayer tarde fué atropellado un hombre, en la calle Ancha de San Bernardo, por una mula que iba sola y desbocada. Parece que al desengancharla de un ómnibus, se escapó del patio de Monteleón, donde se encierran los ómnibus que conducen los viajeros al ferro-carril del Norte. El hombre atropellado es mozo de una tahona, y recibió cinco heridas en la cabeza, algunas de ellas bastante graves, que le dejaron en muy mal estado, tanto que cuando el juez de guardia fué a tomarle la declaración, a eso de las once, no podía aun explicarse. La primera cura la recibió en la casa de socorro de la calle de Silva, y desde allí fué conducido al hospital de la Princesa.

Toma gran incremento el uso del aceite mineral para el alumbrado, tanto en las casas particulares como en los establecimientos públicos, gracias a la perfección que se ha llegado a conseguir en la fabricación de este líquido, y a la economía de precio, comparada con la fuerza de los velos anulados los inconvenientes de las explosiones y del olor que hacían poco aceptable el antiguo gas portátil; hoy el aceite mineral está destinado a sustituir con ventaja a los alumbrados conocidos.

La sociedad libre-cambista prepara un gran meeting para el primer día de Pascua, que se celebrará en el local de la Bolsa, bajo la presidencia del Sr. D. Luis Pastor. En él se tratará y discutirá la reforma introducida últimamente en los aranceles de aduanas por el señor ministro de Hacienda.

Rogamos al señor gobernador civil de esta provincia que se sirva prohibir que en una misma esquina se sitúe más de un presonero, ó vendedor de periódicos y de fósforos ó de otra cualquier industria, pues sobre impedir el libre tránsito, ocasiona mil molestias a los habitantes y comerciantes en esas esquinas, y no permiten el que, al cruzar de una acera a otra se oiga el paso de los carruajes ó caballerías.

Concedáse en buen hora licencias para vender en ambulancias, por marqués en ellas el sitio en que el vendedor debe fijarse; sin que les sea permitido, bajo recoga de la licencia, el invadir otro punto que el que se les marcó.

Es el único medio de evitar la algazara y escándalo que sin cesar se arma en los cruceros de esta corte.

Escribamos a nuestros colegas para que hagan suya esta petición y nos ayuden en la demanda.

Recomendamos al señor inspector del barrio de San Agustín ciertas parejas; de carácter mas que sospechoso, que a ciertas horas de la noche andan descuidando por las calles de San Agustín, Cervantes, y Lope de Vega.

En las noches de desahucios y tipos de dos personas, notamos la presencia de un individuo que en un hombre vestido de mujer del pueblo, pero con tan poco disimulo, que pudimos notarlo en seguida, dividiendo además que

aquel rostro pertenecía al cuerpo de un hombre rústico ó del pueblo.

Ignoramos cuales serán los intentos de estas parejas; mas al inspector, serenos y guardias urbanos, toca averiguar qué buscan, esperan ó intentan. Veremos si tenemos la suerte de que nos diga la autoridad si vigila escrupulosamente todas las citadas calles y sus avenidas.

Las casas de la calle de Cedaoceros con vuelta a la de Alcalá y Greda, no solo contrastan con el orden y belleza de las casas inmediatas, sino que ofenden a la decencia y seguridad del transeúnte.

Cada día son mayores las grietas que se descubren en las fachadas y medianería, y por lo tanto, mas inminente el que el día menos pensado ocurra un hundimiento total ó parcial, y ocasiona mas de una víctima.

Creemos, por lo tanto, y ya la prensa lo ha dicho así cincuenta veces, que la autoridad se halla en el caso de denunciar dicho edificio y obligar a su reconstrucción, si quiere evitar sucesos propios de una aldea ó de un villorrio.

Aun cuando tales peligros no existieran, el ornato público exige a aquel sitio otra clase de construcciones que las existentes.

Anteayer en la calle del León, a las cinco de la mañana, tres hombres, uno de ellos decentemente vestido, sorprendieron a un cajista nuestro, navaja en mano, robándole el dinero, los cigarrillos y todo lo que llevaba.

En vano buscó la víctima un sereno ó un guardia a quien quejarse; la calle del León a dicha hora era triste páramo desierto, ancho campo del ladrón.

Por una real orden de fecha reciente se ha mandado al ayuntamiento de esta capital que antes de contratar el asfalto de las aceras, se verifiquen ensayos de los materiales, dándose gran publicidad al concurso, a fin de que acuda el mayor número de fabricantes. También se recomienda a la municipalidad para que consigne en su presupuesto, si le es posible con los recursos de que dispone, la cantidad suficiente para satisfacer cumplidamente a la construcción y reparación de aceras. La longitud total de estas es en Madrid de unas 34 leguas.

CORTES. SENADO.

RESIDENCIA DEL EXCMO. SR. VICEPRESIDENTE DUQUE DE VERAGUA.

Estracto oficial de la sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1862.

Se abrió a las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se acordó que pasaran a la biblioteca cinco ejemplares del folleto titulado *Sistema métrico perfecto ó decimal*, así como un pliego manuscrito exponiendo algunas consideraciones acerca del establecimiento de dicho sistema en España; uno y otros remitidos por D. Vicente Puyals de la Bastida.

ORDEN DEL DIA. Continuación del debate pendiente sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Leida la enmienda suscrita por el señor marqués de Miraflores, decía así: «Pido al Senado se sirva aprobar la siguiente adición al párrafo del dictamen de la comisión de contestación al discurso de la Corona, que concluye así: «Se verán realizados.»

Y siguió: «Empleando relativamente a nuestras relaciones internacionales con Inglaterra y Francia negociaciones diplomáticas conformes a la política internacional independiente y liberal, felizmente inaugurada en el principio del reinado de V. M., cuya base fué una igual y perfecta armonía y amistad con dos grandes potencias, Inglaterra y Francia, la cual pudiera con el riesgo de desnaturalizarse, como resultado de los pocos acuerdos interpretados dadas al tratado de Londres de 31 de octubre de 1862, cuyas prescripciones el Senado entiende haber cesado de ser obligatorias a las tres altas partes contratantes.

Palacio del Senado 9 de diciembre de 1862.—El marqués de Miraflores.»

En su apoyo, dijo el señor marqués de MIRAFLORES: Señores: los años y la experiencia son los verdaderos maestros de la humanidad, y esto me ha enseñado que casi en todas las cosas del mundo, especialmente en la política, lo que hoy conviene, mañana es intempestivo; lo que hoy es posible, mañana no lo es; y lo que hoy es útil, dentro de algún tiempo es pernicioso. Enuncio esta doctrina, porque voy a aplicarla a la cuestión presente.

En junio último, mi amigo el señor marqués de Novaliches hizo una proposición, a fin de que se examinara a fondo la cuestión de Méjico. Yo pensé entonces que S. S. tenía mucha razón, que era menester entrar en ese examen, si bien creía no ser aquella la oportunidad, por ser necesario que estuviese en estos bancos el protagonista del debate, el señor conde de Reus. Aplicando ahora a eso la doctrina que tengo enunciada, diré ahora que si mi opinión debiera prevalecer, no se hubiera empezado este debate, omitiendo por el contrario una discusión altamente grave y peligrosa, y haciendo caso omiso de todo lo ocurrido.

Colocándonos en el terreno de los hechos consumados, no hubiéramos pensado mas en Méjico, consoliándonos de lo pasado al ver que nuestros soldados habían salido bien de aquella tierra entregada a la disolución social, y en la cual, si son pocos los que van, el suelo se los come, y si son muchos, la tierra no les da para vivir; y consoliándonos tambien con que esa gran nación, la Francia, hubiese tomado sobre si la misión de ir a aquel país a colocar su bandera en la capital, para que el pueblo mejicano constituyese el gobierno que mejor le pareciera.

Una vez constituido este, debiéramos haber aprovechado la permanencia de los franceses allí, enviando un ministro plenipotenciario a celebrar un tratado con el gobierno de Méjico, y volviéndonos a nuestra casa; si aquel gobierno no cumplía lo pactado, debiéramos mandar nuestras naves a sus costas, para que nuestros soldados volvieran vengados y satisfechos. Eso no obstante, señores, confieso que era muy difícil que mi opinión prevaleciese, porque era casi imposible que el señor conde de Reus dejara de presentarse aquí a dar cuenta de tan importantes sucesos; y tanto mas imposible era, cuanto que S. S. había sido mal tratado y sufrido alusiones sobrado ligeras en el Cuerpo legislativo del vecino imperio.

Establecida, pues, la necesidad de este debate, y abierto ya de una manera tan brillante por el señor conde de Reus, me creo en el deber de cumplir cierto compromiso de entrar de lleno en la cuestión de Méjico, compromiso que, como bien se recordará, contraí en la anterior legislatura. Así, voy a hacerle en mi escasa capacidad, confiado siempre no obstante en la mucha indulgencia del Senado.

Antes de entrar en materia, tengo necesidad de hacer salvedades, la primera de las cuales se dirige al señor conde de Reus.

Nos decía ayer S. S. con la emoción propia de un hombre hidalgo: «Hay quien niegue al conde de Reus la cualidad de buen soldado! Si se le quita eso, ¿qué le queda? No será yo quien se le quite: al contrario, lo reconozco, y confieso esa cualidad en alto grado. Faltándole las grandes cualidades que son en otros, no tengo en cambio el defecto de la envidia, y miro como rica propiedad de mi país a todo aquel que sobresale en algo; yo no deseo echar abajo al que está arriba, sino que, por el contrario, empujará al que está abajo, para que subiera. Repito, pues, con mucho gusto, que reconozco en el señor conde de Reus un gran soldado, y a tal punto, que durante la guerra de Africa, cuando los partes oficiales nos daban a conocer los hechos de S. S., dije mas de una vez: al conde de Reus se le pueden aplicar aquellos versos de Saucedo Ortiz de las Rocas:

«En la corte, gran señor, el soldado se amancilla; Se ve mejor y mas brilla Junto al moro lidiador.»

Pero si, respecto al señor conde de Reus y le miro como un gran soldado, no por eso deberá extrañar S. S. que aceptando sus apreciaciones militares, no haga lo mismo respecto a sus apreciaciones diplomáticas; séale permitido al embajador mas antiguo de la Reina de España diferir en algun punto del que solo ha sido embajador cinco meses.

Segunda salvedad.—Desde que me propuse tomar parte en este debate, formé el designio de sacarlo

del estrecho campo de una cuestión ministerial ó de gabinete, para así se empuñesen cuestiones nacionales como la que me ocupaba; pero si hubiera tenido como hombre la debilidad de colocarse en el campo de la oposición, me habría retraído de hacerlo esa especie de programa progresista que el señor conde de Reus nos indicó el día pasado; y entendiéndose que yo creó a S. S. progresista de la buena escuela, es decir, monárquico y dinástico, y que reconoce las dificultades de gobernar el Estado con instituciones armadas, sin ordenanza ni leyes penales, y con ayuntamientos soberanos. A esa escuela considero que pertenece el señor conde de Reus, y nunca he temido a esa escuela; estoy por el progreso lento, no por el progreso rápido.

Penso por lo que mas me hubiera retraído el programa del señor conde de Reus, es porque el partido progresista murió con las balas del año 58, así como el partido moderado murió con la reforma del año 51. Yo me decía en la sesión anterior: el señor conde de Reus, a pesar de su espada toledana, y no obstante ser tan eminente general, es imposible que gane la batalla sin soldados, y es de sentir, porque es una necesidad en esta clase de gobiernos la existencia de partidos bien organizados, para que con el tránsito de un ministerio a otro, sea fácil y sencillo lo que hoy es grandemente delicado. ¿Y qué hacia el señor conde de Reus con su escelente voluntad, si le faltaban soldados y no veía enfrente sino a los incendiarios de Valladolid ó a los socialistas de Loja? En gran apuro se vería por cierto, y no deseo yo que se vea en él el señor conde de Reus, y mucho menos el país.

Tercera salvedad, que tambien tiene relación con el señor conde de Reus.—Con su reconocido talento, S. S. no ha dejado de tocar en los tres días de su peroración las fibras de lo que se llama nacionalidad española; y en verdad que yo participo de ella. Recuerdo que en mi niñez me halagaba oír estas palabras, siempre que alguno las profería: «el mundo tiembla al nombre español. «Me gusta la pintura de nuestra importancia en el mundo; hacia ella caminamos, y ojalá no se interrumpa la marcha; pero la historia nos dice que después de Felipe II, España va decreciendo, salvo en los reinados de Fernando VI y de Carlos III. Por lo demás, esas fibras de nacionalidad que tan fuertes resacañas entro y dentro, conviene templarlas con la fría razón y con la apreciación sencilla de los hechos; y aquí creo conveniente declarar de una manera explícita que no tengo ninguna relación con la dinastía que ocupa el trono de España.

Una sola vez se han cruzado tres ó cuatro palabras entre el emperador y yo; y a la ilustre dama que ocupa el tálamo imperial no la he hablado desde que era muy niña. No tengo, repito, ninguna relación con el emperador, y conviene declararlo así.

Tiene la honra de representar a nuestra Reina en París en tiempo de Luis Felipe, y tuve a mi vez la fortuna de servir; bien a mi patria, y bien a la causa que se funda en un hecho que voy a referir. Después de la revolución del año 48, los revolucionarios se apoderaron de los papeles mas secretos de Luis Felipe y los publicaron en una revista retrospectiva que casi todos conocen; y en la cual me atacaba duramente M. Guizot. Esto para mí fué muy satisfactorio, y dije: si el ministro francés ataca al embajador español, bien desempeñó la embajada.

He dicho esto para colocarme en un terreno desapejado, y a tal que se vea que puedo tratar la cuestión de toda imparcialidad. Entro, pues, en materia.

Considero de suma importancia dividir la cuestión de Méjico en épocas, siendo la primera desde que nuestro embajador en París el Sr. Mon llegó a este asunto con M. Walewski en 1858. Indico aquí a este la conveniencia de que España y Francia procurasen dar a Méjico una situación de estabilidad y de orden que no tenía, y contestó el ministro francés que encontraba justa su observación, y que estimaría le dijese qué medios habrían de adoptarse para llegar al fin indicado; a lo cual replicó el Sr. Mon que no podía responderle en el momento, porque no iba preparado para ello. Esto era en octubre de 1858.

En el año 59 presentó la república de Méjico la imagen del caos, siendo entonces Donmoñest presidente de la república, y Juárez su vicepresidente. Hubo pronunciamientos militares, en los cuales se fueron Zuloaga por un lado y Miramón por otro, existiendo asimismo dos partidos que se llamaban el uno conservador y el otro constitucionalista, haciéndose ambos una guerra sangrienta y bárbara. Entonces fué cuando el Sr. Mon hizo el tratado llamando Mon Almonte, siendo su objeto reanudar las relaciones de España con Méjico, relaciones interrumpidas por sucesos que todos conocen.

General Miramón obtuvo el año 59 tales ventajas sobre sus contrarios, que la Europa le reconoció, ofreciendo la Inglaterra su mediación entre las partes beligerantes, y siendo admitida esta oferta por Miramón mientras Juárez la desechaba. En este estado de las cosas, persuadido el gobierno español de la importancia de su influencia en Méjico, envió allí como embajador a un hombre cuyos talentos é importancia política estaban en primera línea, al Sr. Pacheco. Horrible fué la situación en que se encontró este representante, como S. S. lo explicó eloquentemente al Senado. Estando el Sr. Pacheco en Méjico, ocurrió que Miramón había ido a atacar a Veracruz para desalojar a Juárez; pero no pudo conseguirlo, por que la marina de los Estados Unidos se apoderó de dos buques de Miramón, ocasionando con esto la entrada de Juárez en Méjico a fines de 1860.

Entonces cometió el gobierno mejicano uno de los mayores atentados que se conocen en diplomacia, lanzando vergonzosamente del territorio al embajador de la Reina de España. Cortamos, pues, nuestras relaciones con aquella república, quedando Juárez posesionado de Méjico y estableciéndose allí de tal manera que la Francia y la Inglaterra le reconocieron. ¿Cuál era la situación de la república en aquella época? Hé aquí la pintura que hacia de ella el Sr. Pacheco en un despacho al señor ministro de Estado, poco antes de ser lanzado del territorio: (S. S. leyó). Pudiera creerse

Méjico. (S. S. lo leyó.) Este artículo, repito, prevé el caso de establecerse los aliados en el interior para garantizar la seguridad de sus convecinados. Mas el caso por este tratado iban los aliados á Méjico para intervenir sin intervenir, para exigir reparaciones de agravios y pago de deudas, y para asegurar ó procurar al país la libertad de darse el gobierno que mejor le acomodase.

Sea como quiera, nuestra expedición salió sola de la Habana, llegando á Veracruz antes que los aliados, lo cual les causó cierto sentimiento. Nuestros soldados tomaron á San Juan de Ulúa y á Veracruz sin disparar un solo tiro; pero, ¿qué se debió esto? A estar los mejicanos asistidos por la idea de la fuerza moral de tres potencias aliadas.

Reunidos en Veracruz los comisarios de las tres naciones tuvieron necesidad de hacer algo; mas yo no he visto en ningún documento qué era lo que debían hacer el día en que llegaron á aquella ciudad, y en consecuencia hubieron de tomar sobre sí la responsabilidad de aquellos actos. Iban á reclamar deudas y á pedir reparaciones, y sobre todo á exigir garantías para el porvenir en la cuestión de un gobierno estable. ¿Qué debían hacer? ¿A quién iban á dirigirse? Decía bien el señor conde de Reus: «al gobierno existente», y eso era reconocer aquel gobierno.

Los aliados dieron una proclama, diciendo entre otras cosas ser con la razón como debe triunfar en el siglo xix; pero desde Adán acá no he visto en la historia que para tener razón se invoque esto á cartones, y en guerra estaban ya los aliados desde que habían tomado por la fuerza á San Juan de Ulúa y á Veracruz.

Cuatro días después de la proclama, dirigieron los aliados al gobierno de Méjico una nota colectiva, llamada ultimatum; pero ó yo no entiendo lo que es ultimatum, ó ese no lo es, puesto que mas que á otra cosa, se parece al consejo que da un padre cariñoso á un hijo extraviado. Tal es, señores, mi apreciación: el Senado, que es el gran jurado del país, fallará entre ella y la del señor conde de Reus. Hé aquí la nota llamada ultimatum (S. S. lo leyó); pero con decir que ni aun siquiera se exige en ella ultimatum. Sin embargo, aun sin serle exigida, dió respuesta al gobierno de Juárez en los términos que voy á oír el Senado, revelándose en ellos claramente que los mejicanos comprendían ya la poca armonía que había entre los aliados (S. S. lo leyó). El general Zaragoza escribió por su parte una carta al señor conde de Reus; carta cuyo lenguaje, mas arrogante del que debía usar, era hijo también de conocer su autor las disidencias que existían entre los aliados. (S. S. lo leyó).

fin de que descansara. Pasado dicho tiempo, continuó. Desaprobado por Francia tan completamente el convenio de la Soledad, debieron seguramente darse instrucciones á sus comisarios en el sentido de ir á Méjico, ya solos, ya acompañados; y suponiendo exacto este pensamiento, las consecuencias eran naturales. La armonía entre los plenipotenciarios se había deshecho, y el conde de Reus tuvo que volver á España con el pesar consiguiente á no haber podido desvenenar su espada en Méjico.

Ayer oí con gusto á S. S. referirnos las consideraciones que pasaron en su ánimo para adoptar la resolución que siguió: consideraciones muy altas sin duda; pero por encima de las cuales están los mas altos intereses del Estado. Fácil era, equivocarse en circunstancias tan difíciles, y yo creo que el conde de Reus se equivocó. Reconozco sin dificultad que después de la conferencia de Orizaba era imposible ya todo acuerdo entre las soluciones de que nos habló ayer el señor conde de Reus, pudo adoptar S. S. otra mejor que la del reembolso de nuestras tropas, pues no estoy conforme con S. S. en creer que haberse quedado con los franceses era lo mismo que entregarse á ellos. Pero, en fin, S. S. resolvió retirarse; y aunque con su resolución se privó S. S. de la gloria que le estaba destinada en Méjico, ya que ha producido una grave complicación, es tal, no obstante, mi convicción de que nunca se debe entrar en territorio mejicano, que yo absoluto al general Prim de esa retirada, viéndole á su país y arrojando nuestros soldados de aquellas playas insalubres.

Así, pues, mi opinión en estas circunstancias es, que el interés de España no está en volver á Méjico, sino en esperar á que Francia establezca allí un orden de cosas, bueno ó malo. En ese día mandará España allí un plenipotenciario, para arreglar con el gobierno que se constituya las diferencias que hoy nos dividen; y si no se cumple el deber de entonces se haga, entonces será también llegado el caso de que nuestras escuadras vayan á destruir los puntos del litoral mejicano.

He dicho lo que me proponía decir, y solo añadiré que para mí se rompió el tratado de Londres en el convenio de la Soledad; pero si aun quedara alguna duda acerca de esto, bastaría á desvanecerla el hecho de haberse arreglado por los comisarios de Inglaterra y España proyectos de tratados especiales con el gobierno de la república, por mas que ninguno de ellos haya llegado á ser definitivamente aprobado.

Por lo demás, el Senado conocerá que sin haberlo yo dicho, he hecho lo mismo que el señor conde de Reus: es decir, presentar mi enmienda sin mas fin que el de hablar en este asunto; pero además de lo que ya he manifestado, mi enmienda encierra otro pensamiento, cual es quitar á la cuestión de Méjico el gran peligro de que pueda alterar nuestra política internacional salvadora y útil, consistente en una perfecta igualdad de relaciones con Inglaterra y Francia. España necesita solamente diez años de sosiego para ser potencia de primer orden, y entonces podrá usar un lenguaje independiente y mas fuerte que hoy.

Para concluir, diré que en vista de lo que ayer se acordó respecto á la enmienda del señor conde de Reus; no puedo retirar la mía; pero antes de que se ponga á votación; quiero hacer dos observaciones. La primera consiste en manifestar las dudas que abriga acerca de la jurisprudencia de que ayer nos habló el Sr. Cantero, pues el art. 92 del reglamento no exceptúa de la regla general las enmiendas al proyecto de contestación al discurso de la corona sino en la manera de discutirse, y no en cuanto á poder ser retiradas por sus autores; y la segunda se reduce á rogar á la Cámara que se vote mi enmienda por partes, siendo de ella la primera la que voy á leer.

de las pocas acordes interpretaciones dadas al tratado de Londres de 31 de octubre de 1862. Pido á la comisión se sirva decirme si acepta esta parte, y luego propondré la segunda. El señor marqués de GUAD-EL-JELU: La comisión de acuerdo con el gobierno, siente no poder aceptar en ninguna de sus partes la enmienda del señor marqués de Miraflores.

El señor ministro de ESTADO (Calderon Collantes): Aunque la hora es muy adelantada y el Senado está fatigado á pesar de la concurrencia con que ha oído al señor marqués de Miraflores, voy á hacer ligeras indicaciones, reservándome entrar mas de lleno en esta cuestión, en que tanto se ha dicho y aun falta no poco que decir. No es esta, señores, una cuestión sencilla, sino una cuestión muy compleja y trascendental, en la que todas las personas mas ó menos importantes han tomado vivo interés; y sin embargo, es muy general hablar de ella y condenar los actos del plenipotenciario español y al gobierno que los aprobó, sin haber examinado todos los documentos necesarios para formar un juicio completo. A este inconveniente se une otro, y es que esta cuestión ha producido divergencias entre personas que pertenecen á una misma comunión y que tienen la misma decisión para sostener la política del gobierno. Se han manifestado ideas completamente distintas: unos han creído que la política del gobierno ha sido en extremo imprudente, mientras otros la han calificada de impetuosa, vacilante, y por fin violenta. El gobierno, señores, manifestará en qué puntos diverge de la opinión de amigos queridos, y hasta dónde está de acuerdo con otros.

Pero á estos dos inconvenientes hay que añadir otro que es el mas grave. Hay que hacer una confesión dolorosa, y es, que esta cuestión no se ha tratado siempre con espíritu de imparcialidad y patriotismo; que se ha hecho una cuestión de oposición por muchas personas, lo cual ha contribuido á desnaturalizarla. Se ha hecho mas: se ha procurado y tal vez se procura que el gobierno se vea en una situación de enfriamiento ó de ruptura. Pues bien: aun considerando esta cuestión bajo este punto de vista, la situación del gobierno es ciertamente embarazosa, pues si para él es sensible combatir las opiniones de personas que le están unidas en las cuestiones de política interior y exterior, le sería mucho mas doloroso tener que combatir errores ó preocupaciones que en materia de política exterior pudieran incitar á unos á creer que en sus relaciones con el imperio vecino, que en las relaciones con la otra potencia que firmó el convenio de Londres, el gobierno de la Reina debe ser ó intimo hasta la sumisión, ó contrario y receloso hasta el punto de que fuera imposible la buena inteligencia.

Ante todo tengo que hacer una declaración. El señor conde de Reus ha examinado estos días toda la cuestión, y ha hecho una defensa magnánima de su conducta en el desempeño de su misión en Méjico; pero á vuelta de otras consideraciones formuló juicios é hizo apreciaciones con las cuales no estoy completamente de acuerdo. Estos juicios y estas apreciaciones se refieren á los actos de los plenipotenciarios franceses en cuanto, aprobados por el gobierno de su nación, pudieran creerse que la república que sobre los plenipotenciarios se pronunciaba había de reconocer sobre su gobierno. Separado, pues, estos dos puntos, la cuestión es desembarazada, y mis palabras no espresarán la mas leve duda respecto á la lealtad con que las potencias aliadas han procedido en el cumplimiento del tratado de Londres de 31 de octubre.

Señores, séame permitido hacer una ligerísima historia del origen de las causas y del verdadero objeto de este documento diplomático. Al constituirse el ministerio existían ya estas cuestiones con el gobierno de Méjico, habiendo diferentes opiniones acerca de la manera como debían proceder por nuestra nación respecto á las repúblicas hispano-americanas. El gobierno de S. M. creyó que debía adoptar con ellas una política de moderación y generosidad; pero al mismo tiempo hizo lo que exigían los intereses del país, resolviéndose á pedir reparación de los

agravios que en Méjico se nos habían inferido. Existía allí un gobierno legal, y con él creímos que debíamos tratar, siendo el resultado de las negociaciones el tratado de Mon-Almonte. Después de este acto, el gobierno de la Reina creyó que no podía prescindir de enviar á Méjico un representante; pero aquel gobierno cayó á impulsos de sus contrarios; Juárez triunfó, y se estableció en la capital de aquel país, y como consecuencia del carácter de su partido, los excesos y los desmanes contra los nacionales europeos, y en especial los de España, fueron en aumento.

El gobierno de S. M. no podía permanecer indiferente, y desde luego pensó llevar á Méjico fuerzas de mar y tierra para conseguir la reparación que se le debía. Entre tanto, otras dos potencias que tenían idéntico objeto que cumplir en Méjico, estaban en negociaciones para hacer lo mismo que el gobierno español proyectaba. Pero era mas fácil concebir la idea de apelar á la acción mancomunada en Méjico que fijar los términos en que esta acción debía realizarse. Es importante saber que desde el primer momento se manifestaron dos políticas, si bien por último y como término á las discusiones, la política indicada por el gabinete inglés, y muy anteriormente iniciada por el español, fue la que prevaleció. Estas dos políticas consistían: la una en el empleo de fuerzas de mar y tierra, únicamente para conseguir satisfacción por los agravios inferidos á los tres gobiernos, indemnización de los daños causados, con garantías para el porvenir; y la otra en el empleo también de una acción mas ó menos fuerte, pero eficaz para cambiar radicalmente la situación del pueblo mejicano.

El gobierno de S. M. ya en 1859 había iniciado esa política, pues nos dolía como españoles, como hermanos, la anarquía en que estaban sumidos los mejicanos. Creyó, pues, que antes de todo debían suspenderse las hostilidades entre los partidos que se hacían la guerra en aquel país. Pero entre los gobiernos franceses é ingleses las ideas que se cambiaron no podían tener el mismo carácter, pues á ellos Méjico no inspiraba ni podía inspirarles el mismo interés que á España, que llevó allí su religión, su lengua y su civilización. El gobierno francés formulaba dos proposiciones, justamente á mediados de setiembre, dirigidas á examinar los medios para ejercer una acción comprensiva que cambiase la situación de la república; el gobierno inglés rechazó estas ideas, y en 25 de setiembre escribió una nota titulada: «Observaciones contra la acción comprensiva en los negocios interiores de Méjico.» El gobierno francés propuso que á la acción comprensiva se sustituyese la acción indirecta para constituir allí las discusiones diplomáticas.

Contribuyó á esto la circunstancia de haberse presentado el ministro de los Estados Unidos en Londres á lord John Russell pidiendo explicación acerca de las negociaciones que había llegado á entender mediaban entre las tres potencias. El conde Russell, sin darle una contestación definitiva, indicó que en el convenio de que se trataba se consignaría el compromiso de no intervenir en los negocios interiores de Méjico. Y esto fué lo que se consiguió en el proyecto de convenio, formulado por el gobierno británico, el cual tiene gran importancia porque revela los pensamientos y las tendencias que respectivamente se habían manifestado.

Habia, pues, ya entonces dos cosas averiguadas: primera, que las tres potencias estaban persuadidas de la necesidad de una acción mancomunada; segunda, que la situación de Méjico no reunía condiciones bastantes para la seguridad de los súbditos de los tres soberanos, y para que estos pudieran establecer y seguir con aquel gobierno relaciones francas, seguras y desembarazadas.

El Sr. VICEPRESIDENTE (duque de Veragua): Habiendo pasado las horas de reglamento, se suspende esta discusión para continuarla mañana. Levantase la sesión. Era las seis menos cuarto.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER.—FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 p. 100 consolidado, 52-00; id. del 5 p. 100 diferido, 46-00. Deud. amortizable 1.ª clase 00-00; id. id. de 2.ª id. 17-70; id. del personal, 22-00. ACCIONES DE CAJAS DE PENSIONES Y SOCIEDADES. Emisión de 1.ª de abril de 1850, de 4,000 rs., 99-25; id. de 2.ª de junio de 1851, de 4,000; 98-10; idem. 31 de agosto de 1852, de 4,000; 97-50; id. 1.ª de julio de 1853, de 2,000; 97-50; idem. de obras públicas de 1.ª de julio de 1856, 97-75; del Canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 p. 100 anual, 110-00; obligaciones del Estado, para subvenciones de ferrocarriles sin cupón, 96-90; acciones del Banco de España sin dividendo, 220.

BOLSAS ESTRANJERAS. París 8 de diciembre de 1862. Fondos franceses. 3 p. 100, 70-40; 4 1/2 p. 100, 97-50. Españoles. 1 p. 100 interior, 50-1/2; idem exterior, 00 0/10; idem diferido, 00-00; Amortizable, 23-5/8; consolidados ingleses, 92 1/8 á 1/4.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,008 fanegas de trigo al precio de 41-50 á 51-75 quedando por vender 655. La cebada se vendió de 25 á 28-25 reales fanega, y la algarroba á 40. Observaciones atmosféricas de ayer. Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana. Reaumur 5º Centígrado 6º 12 del día. id. 13 id. 16 5 de la tarde. id. 8 id. 10 Barómetro. 6 pulgadas y 4 líneas, 712 milímetros.

ESPECTÁCULOS. TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—La Sonnambula. TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche.—Tercer turno.—Par derecho de conquista.—Baile.—El Mudo por compromiso. TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche.—El Hombre libre.—Baile.—Amar sin dejarse amar. TEATRO DE LOPE DE VEGA.—A las ocho de la noche.—Segundo turno.—El Juramento. TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—Los Amantes de Teruel.—Baile.—Los Tres recién nacidos. TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático).—A las ocho de la noche.—Primer turno.—La Tabernera de Londres. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho de la noche.—Segundo turno.—La Aída de San Lorenzo.

POLÉMICAS. D. RAMON DE CAMPOAMOR. En un elegante volumen, etc. Se halla de venta al precio de 12 reales en Madrid, en la librería de San Martín, calle de la Victoria, núm. 9. En provincias en todos los corresponsales del mismo, ó remitiendo el importe de 14 reales en sellos ó libranzas a favor del Sr. San Martín, quien cuidará de remitir la obra franca y certificada.

PRESTAMOS. Se ofrecen empréstitos de toda importancia, el mínimo de 2,000 reales sobre hipotecas, pólizas de seguros, letras de cambio, títulos, derechos á sucesiones ó cualquiera otra seguridad personal ó real, con las mas ventajosas condiciones. Dirigirse por cartas francas de porte y escritas en francés ó inglés á G. y R., 83, Grange-Road, London, S. E. Por todo lo no firmado, José Acuirre. Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ. Imprenta de EL CONTEMPORÁNEO, á cargo de M. B. de Quirós, Lope de Vega, 40 y 42, bajo.

La Comisión especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redacción de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

LA VERDAD. Sale en varios periódicos de la corte un anuncio pomposo, diciendo que en la Exposición de Londres, los chocolates del anunciante han obtenido el PRIMER PREMIO, LA PRIMERA MEDALLA. Cada uno hace sus anuncios a su capricho: á unos les gusta una redundante reclinación, mientras otros prefieren la pura y sencilla verdad. Pero lo que no es lícito es atribuirse una medalla superior por su orden á la que ha sido efectivamente la misma. LA COMPANIA COLONIAL tambien ha sido premiada con IGUAL MEDALLA, y como no había de serlo, cuando bien lo sabe todo Madrid, fué ella la iniciadora del progreso en el ramo de chocolates y en otros? Contenta con la honrosa aceptación que tienen sus productos, la COMPANIA no pensaba llamar la atención sobre su recompensa: pero toda vez que en los periódicos se hace sonar un *triumfo*, no puede menos la COMPANIA de reducirlo en verdad á lo que ha sido. SS han sido los espositores de chocolates en Londres. Entre ellos se han repartido 27 medallas, todas de bronce, todas de igual tamaño y mérito, sin orden preferente ninguno, y solo inscritas por el orden alfabético. Así lo repetimos, no ha habido mas que una clase sola de medalla, tanto para las artes mas nobles, como para las industrias puramente útiles. Pues bien; no hay para qué hacer sonar tanto triunfo en el ramo de chocolates, cuando han sido 27 los agraciados. La mejor recompensa, por cierto, es la confianza del publico y tiempo hace que la COMPANIA COLONIAL, viéndose favorecida con ella, se esfuerza en justificarla.

BRAGUEROS. Casa especial de bragueros para la cura radical de las hernias, que han sido premiados con diez medallas, señor Vojave Biondetti, ortopedista, calle del Príncipe, núm. 32, antiguamente Carrera de San Gerónimo, núm. 15.

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO FRANCÉS. **POLVOS DENTIFRICOS DE QUIROGA.** Habiéndose hecho varias falsificaciones de los verdaderos y acreditados polvos dentíficos de Quiroga; se advierte al publico, para que no sea sorprendido, que desde este día todas las cajas de los verdaderos, llevarán otra etiqueta con las armas de Francia, igual á la de este anuncio, y la firma que va al pie de este escrito. Los compradores que lo hayan visto ó mayor para volver á vender, los podrán cambiar en el depósito central por otros con la nueva contrasena, para que los compradores no duden que son legítimos. Continúa el despacho por menor á 4 rs. caja, y por mayor se hace una considerable rebaja. Se espide á provincias y al extranjero. Depósitos por mayor y menor en provincias. Cádiz don Nicolás Rey, Rosario, 40.—Sevilla don Manuel Arnsperger, Sierras, 85.—Periferia del Talsman, Barcelona don Antonio Torres, Rambla, 55.—Valledel Rey don Miguel de Sada, Santiago, 51, Al Ramillete Europeo, Pamplona, don Mariano Biardo y Sanz, calle Mercederes, número 11, frente á la Capitelera. Se dirige la correspondencia al depósito central de España Reigo, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, Madrid.

EL ECLIPSE. Gran surtido en petacas, neceseres, portamonedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de quincalla á precios desconocidos.

CHANCLOS DEL AGUILA. De primera calidad á 18 rs. para caballeros, á 13 para señora, á 10 para mocitas y á 8 para niña. En la tienda del Eclipse, calle de Carretas, núm. 27. **AGENDA DE BUFETE** ó libro de memoria diario para 1863, con el calendario, noticias y guía de Madrid. Un tomo en folio. Precios: Madrid, 8 rs. encuadernado y 13 encuadernado en tela á la inglesa.—Provincias: remitido franco de porte por el correo, tanto para los corresponsales como para los particulares, 14 rs. encuadernado y 19 en tela á la inglesa.—En casa de los correspondientes de las principales provincias, á donde se ha mandado un surtido por vias mas económicas á 10 y 15 rs. Este libro, indispensable á todo el mundo, puede considerarse como de primera utilidad, tanto para llevar en cada casa la cuenta diaria, cuanto para el comercio, para la exactitud de los apuntes y compromisos que puedan acaer en su día correspondiente. **AGENDA DE BOLSILLO** ó libro de memoria diario para 1863, con el calendario y guía de Madrid.—Libro muy curioso y gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Las hay encuadernadas en diferentes estilos. **PRECIOS.** Madrid, Provs. Rústica. 6 rs. 18 rs. Encartonada. 8 14 En tela á la inglesa. 12 10 Cartera sencilla. 18 20 — ordinaria con pasador. 20 24 — de piel extranjera. 24 28 — — con lustre. 26 30 — de badana rayada. 30 34 — — y estuche. 36 40 — de tafete. 40 44 — — con estuche. 44 48 — de piel de Rusia. 66 72 — — con estuche. 79 76 Para los que tienen cartera de los años anteriores. Con papel moaré y cantos dorados. 8 rs. 10 rs. Con percalina y cantos dorados. 10 12 Con seda y cantos dorados. 14 16

Se halla de venta en la librería de Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe don Alfonso (Antes de Santa Ane), núm. 5.—En la misma librería se hallará un magnífico surtido de admiten suscripciones á todos los periódicos. En provincias; remitido en carta franca al Sr. Bailly-Baillière el importe de las que se desean, en libranzas de la tesorería central. Giro mútuo de Uragon, ó en el último caso sellos de franqueo, se remitirá á vuelta de correo.—Tambien las facilitará las principales librerías del Reino, ó los corresponsales de empresas literarias y de periódicos posticos.

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán don Joaquín Dalmau, que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de veintiseis años de práctica, y que ha curado á muchas personas imposibilitadas y otras muchas á crónicas tendidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrofobia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Grada, número 24, principal. Recibe todos los días de doce á cuatro.

Imprenta y litografía de «EL CLAMOR PÚBLICO. Principio, núm. 14, cuarto bajo. En este establecimiento, mejorado cada día con los útiles y efectos que los adelantos en la tipografía y en el arte litográfico proporcionan, se sigue haciendo para sí publico impresiones de todas clases, ya con letras de molde; ya litografiadas, ya con letras de molde; ya litografiadas, á precios arreglados y con esmero y corrección que tiene acreditado. Dotada esta imprenta de un surtido completo de fundiciones y de objetos de adorno puede en poco tiempo llevar á cabo cualquier impresión, de lujo ó sencilla, tanto de obras, periódicos, folletos, etc., etc., como de todo género de documentos para sociedades de crédito, oficinas y particulares. Toda persona que fuera de Madrid deseara utilizar los servicios de esta imprenta puede dirigirse desde luego al encargado de la misma en la seguridad de ser complacida inmediatamente, previo el ajuste y demás condiciones que convengan. La dificultad con que suelen tropezar para ver las pruebas los autores ausentes, no existen aquí, pues el encargado de la imprenta toma bajo su responsabilidad la fiel reproducción de los originales, y cuenta con una esmeradísima corrección; á cuyo efecto posee magníficas máquinas inglesas para sacar las pruebas con toda claridad. Otra ventaja de grande importancia disfrutaran los que impriman en este establecimiento, y es la de poder anular en el Boletín de noticias y anuncios de El Clamor Público sus obras con un 25 por 100 de rebaja.

Caja Universal de capitales. COM AÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Autorizada por real orden de 8 de junio de 1859. Socio fundador: Sr. D. Francisco de Paula Retortillo. Delegado regio: Sr. D. Manuel Baldasano, capitán de navio retirado y diputado á cortes. **JUNTA INTERVENTORA.** Sr. D. José Eugenio de Eguibal. Sr. D. José María de Alencar. Sr. D. Francisco Garvía. Sr. D. Joaquín Zayas de la Vega. Sr. D. Manuel Alonso Martínez. Sr. D. Sabino Ojeda. Sr. D. Antonio Navarro y Casas. Excmo. señor marqués de los Ulagares. Excmo. señor marqués de Villaseca. Excmo. Sr. D. José Gelabert y Hore. Excmo. Sr. D. Mariano Perez de los Cobos. Excmo. Sr. D. Ventura Diaz. Excmo. D. Pedro Gossens. Excmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana. Sr. D. Angel Barroeta. **DIRECTOR GENERAL: DON JOSÉ LUIS RETORTILLO.** Número de suscripciones en 30 de octubre de 1862: 7412. Capital suscrito: 50,400,000. Títulos depositados en el Banco de España: 10,136,000.

Fianza depositada por la direccion para responder á los suscritores de la buena administración. **VEINTE Y CINCO MIL DUROS.** Esta Sociedad es la que cobra menos al suscriptor por derechos de administración, á su ingreso como socio. En aquella pueden hacerse las suscripciones de manera que nunca pierda el suscriptor el capital impuesto. Tambien es la única en la que todo socio tiene derecho á retirarse, aunque no haya llegado la época de la liquidación, en cualquier año que lo solicite, reconociendo el capital y los intereses que hasta entonces le hubiesen correspondido. El objeto de esta Sociedad no puede ser mas útil, pues es formar capitales con los que se hace la fortuna de cualquiera, ó se rentita vitalicias, de pensiones, de hijas, de renta vitalicia, de pensiones, de censatas, ó de la cantidad necesaria para eximir á los hijos del servicio de las armas, segun se espresa detalladamente en el prospecto, que se facilita gratis á todo el que lo pida. La administración tiene presta la una fianza para responder de los intereses confiados á su cuidado. Todas las operaciones de esta Compañia están intervenidas por un delegado regio, y por una Junta interventora. Además los fondos se depositan en el Banco de España, y cada socio, por sí mismo, puede examinar, siempre que guste, los libros de la Compañia. La manera de hacer las suscripciones, los beneficios que se obtienen, las garantías que ofrece la Compañia, y todos los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera, se encontrarán en el prospecto, que se dá gratis en la Direccion general, Madrid, Príncipe, 12, principal, y quese remita franco de porte á la persona que lo pida desde algun punto de la Península ó Ultramar. En todas las capitales de provincias hay representantes de la Compañia, y agentes de la misma en casi todos los pueblos de España, isla de Cuba, Puerto Rico y Portugal, los cuales darán cuantas noticias pueda cualquiera necesitar.

Caja de seguros. **SEGURO MUTUO DE QUINTAS** DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDALLA. **Asociacion universal para rendir el servicio de las armas.** Autorizada por el gobierno de S. M. Esta Sociedad en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES á sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo despues de entregar la suma de OCHO MIL reales á todos los suscritores 100 del importe del capital que sobrante á favor de los libres equivalente á mas de 30 por 100. La suscripción puede hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del día en que entra en suerte; pero la mayor ventaja está en suscribirse antes, porque una cantidad insignificante de facilitar la suscripción, el establecimiento anticipa las cantidades necesarias para hacer el seguro con condiciones muy ventajosas. Se admiten seguros en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, nos puntos se dan prospectos y explicaciones. En los pueblos donde no haya representante de la Empresa pueden hacerse los seguros directamente por medio de cartas que se dirijen á D. Francisco de P. Melledo.